



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

TEMA:

**EL PATRIMONIO CULTURAL - HISTÓRICO DE LA COMUNA
VALDIVIA, Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO
LOCAL.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

AUTOR: Luis Gonzalo Orrala Quirumbay

TUTOR: Ing. Soraya Linzán Rodríguez MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2017



TEMA:

“EL PATRIMONIO CULTURAL - HISTÓRICO DE LA COMUNA VALDIVIA, Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL”.

AUTOR:

Orrala Quirumbay Luis Gonzalo

TUTOR:

Ing. Linzán Rodríguez Soraya MSc.

RESUMEN

La ancestral comuna Valdivia es reconocida por su historia y por su arqueología como una de las culturas más antigua de América, tanto así que desde el año 1997, el Estado ecuatoriano le otorgó el nombramiento de Patrimonio Cultural Nacional por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. La presente investigación tiene como objetivo determinar el patrimonio cultural - histórico, y su incidencia en el desarrollo turístico local, el patrimonio como recurso se convierte en un producto capaz de generar riqueza y empleo, bajo este parámetro la investigación está enmarcada con el propósito de recomendar la conservación y mantenimiento de los atractivos, para el desarrollo turístico local. La metodología utilizada fue descriptiva correlacional, también se utilizó la técnica de la encuesta como herramienta de estudio, los principales resultados alcanzados en esta investigación demuestran que con una planificación adecuada si es posible el desarrollo turístico local.

PALABRAS CLAVES

Patrimonio, cultural, desarrollo local, planificación turística, ancestral, antigüedad.



"THE CULTURAL-HISTORICAL HERITAGE OF THE VALDIVIA COMMUNA, AND ITS INCIDENCE IN LOCAL TOURISM DEVELOPMENT".

ABSTRACT

The ancestral commune Valdivia is recognized for its history and its archeology as one of the oldest cultures in America, so much so that since 1997, the Ecuadorian State has granted it the appointment of Cultural Heritage by the National Institute of Cultural Heritage. The present research aims to determine the cultural-historical heritage, and its impact on local tourism development, heritage as a resource becomes a product capable of generating wealth and employment, under this parameter the research is framed for the purpose of recommending the conservation and maintenance of attractions for local tourism development. The methodology used was descriptive correlational, also the survey technique was used as a study tool, the main results achieved in this research show that with adequate planning local tourism development is possible.

KEYWORDS

Heritage, cultural, local development, tourism planning, ancestral, antiquity.

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación “EL PATRIMONIO CULTURAL-HISTÓRICO DE LA COMUNA VALDIVIA, Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL”, elaborado por el Sr. Luis Gonzalo Orrala Quirumbay, egresado de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Ingeniero en Gestión Desarrollo y Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final de trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

**Ing. Soraya Linzán Rodríguez. MSc.
PROFESOR GUÍA**

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente trabajo de Titulación con el Título de **“EL PATRIMONIO CULTURAL-HISTÓRICO DE LA COMUNA VALDIVIA, Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL”**, elaborado por **Orrala Quirumbay Luis Gonzalo**, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforma en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,

Orrala Quirumbay Luis Gonzalo

C.C.No.:091685648-7

AGRADECIMIENTO

Mis sinceros agradecimientos a Dios Todopoderoso, porque cada día me dio su bendición y esto me permitió cumplir con uno de mis más grandes anhelos.

De igual manera a mis padres Sra. Reina Quirumbay Orrala y Sr. Manuel Orrala Limón, porque siempre estuvieron presentes apoyándome para que continúe hasta la consecución de esta meta tan anhelada.

A mi esposa Ana Reyes Gonzabay, por haberme apoyado de forma incondicional durante este ciclo estudiantil, así mismo a mis hijas Angely, Brady y Anny Orrala Reyes, quienes son fuentes de inspiración para mi vida y las que cada vez están presentes para que no desmaye en los proyectos que me proponga realizar.

A los docentes que impartieron sus conocimientos durante esta etapa de formación personal, los mismos que me servirán para desenvolverme en mi vida profesional.

DEDICATORIA

Al Ser Supremo, creador de todas las cosas, a Él que de manera incondicional me ha transmitido fuerza y salud para salir de muchas situaciones difíciles que se presentan en el diario vivir, por eso con toda la humildad de mi corazón, dedico a Dios mi trabajo de titulación.

Como no dedicar este trabajo a mis padres, a mi querida esposa Sra. Ana Reyes Gonzabay, a mis hijas fuente de mi inspiración en este difícil camino estudiantil como son: Angely María, Brady Nayeli y Anny Mirely Orrala Reyes. A todos ellos porque supieron tenerme paciencia para comprenderme cuando más necesite de su impulso emocional.

TRIBUNAL DE GRADO

.....
Ing. Linda Nuñez Guale, MBA
**DECANA (e) FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

.....
Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
**DIRECTOR DE CARRERA
DE GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

.....
Ing. Soraya Linzán Rodríguez, MSc.
PROFESORA GUÍA

.....
Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
PROFESORA DE ÁREA

.....
Ab. Brenda Reyes Tomalá, MSc.
SECRETARIA GENERAL

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	13
MARCO TEÓRICO.....	13
1.1 Revisión de la literatura	13
1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos	18
Patrimonio Cultural-Histórico	18
Revalorización del Patrimonio.....	18
Patrimonio Histórico.....	19
Patrimonio Cultural.....	20
Manifestaciones Culturales	21
Necesidades Humanas Básicas	22
Infraestructura turística	23
Turistas.....	24
Código Ético Mundial del Turismo	25
Oferta Turística	26
Calidad de vida	26
Costumbres y tradiciones.....	27
Actividades tradicionales	28
Desarrollo Turístico Local	28
Desarrollo Local.....	28
Desarrollo Socioeconómico	29
Turismo	30

Desarrollo Sustentable	31
Cultura	32
Atractivo Turístico	34
CAPÍTULO II.....	36
MATERIALES Y MÉTODOS	36
2.1 Tipos de investigación	36
2.2 Tipos o Métodos de la investigación	37
2.3 Diseño de muestreo probabilístico.....	38
2.4 Diseño de recolección de datos.....	39
Observación Directa.....	41
Encuestas	41
Tamaño de la muestra	41
CAPÍTULO III.....	43
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	43
3.1 Análisis de datos	43
Análisis de las encuestas.....	43
Tabulación de Encuesta	43
Introducción al SPSS	44
Análisis de encuestas aplicadas a la población local	45
3.2 Resultados.....	67
Resultado de Diagnóstico	67
Conclusiones.....	69
Recomendaciones	70
Bibliografía	71

Anexos	77
Cronograma.....	97
Presupuesto	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Muestra para la encuesta	39
Tabla 2: Matriz de tamaño muestrales	42
Tabla 3: Edad de los encuestados.....	45
Tabla 4: Sexo.....	46
Tabla 5: Profesión u ocupación.....	47
Tabla 6: Lugar de procedencia.....	48
Tabla 7: Estado civil.....	49
Tabla 8: Jerarquía en el hogar	50
Tabla 9: Patrimonio.....	51
Tabla 10: Gestión	52
Tabla 11: Comisión.....	53
Tabla 12: Turismo	54
Tabla 13: Turistas.....	55
Tabla 14: Atractivos.....	56
Tabla 15: Destino	57
Tabla 16: Aprovechamiento.....	58
Tabla 17: Capacitación.....	59
Tabla 18: Desarrollo.....	60
Tabla 19: Perspectiva	61
Tabla 20: Bienestar	62
Tabla 21: Tabla de contingencia	65
Tabla 22: Prueba de Chi-cuadrado.....	66

Tabla 23: Análisis FODA.....	93
------------------------------	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Edad de la Población.....	45
Gráfico 2: Sexo	46
Gráfico 3: Profesión u ocupación.....	47
Gráfico 4: Lugar de procedencia.....	48
Gráfico 5: Estado civil	49
Gráfico 6: Jerarquía en el hogar	50
Gráfico 8: Patrimonio.....	51
Gráfico 9: Gestión.....	52
Gráfico 10: Comisión.....	53
Gráfico 11: Turismo.....	54
Gráfico 12: Turistas.....	55
Gráfico 13: Atractivos.....	56
Gráfico 14: Destino	57
Gráfico 15: Aprovechamiento.....	58
Gráfico 16: Capacitación.....	59
Gráfico 17: Desarrollo.....	60
Gráfico 18: Perspectiva	61
Gráfico 19: Bienestar	62

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia	78
Anexo 2: Matriz de la operalización de las Variables Dependiente	79
Anexo 3: Matriz de la operalización de las Variables Independiente	80
Anexo 4: Formato de encuesta para la recolección de datos	81
Anexo 5: Vista panorámica comuna Valdivia	94
Anexo 6: Museo Valdivia	94
nexo 7: Museo familia Ángel AquinoA	95
Anexo 8: Parque Marino Valdivia:	95
Anexo 9: Plazoleta Venus Valdivia	96
Anexo 10: Encuesta a la Población	96

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el turismo se ha incrementado con gran fuerza en el mundo, y al hacer referencia a una opción de turismo se puede destacar el ámbito cultural, el cual es observado por el gobierno ecuatoriano como una opción para lograr la erradicación de la pobreza y aportar al Buen Vivir, (Pilco, 2016), tanto así que la Constitución Ecuatoriana en el Art.377 menciona “proteger el patrimonio cultural; promover la diversidad de expresiones culturales y fortalecer la identidad nacional, salvaguardando así la memoria social y el patrimonio de nuestros pueblos” (Asamblea Constituyente 2008, p. 170).

En el Ecuador, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), es el organismo responsable de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el patrimonio cultural del país. Además es la entidad encargada de la adopción de medidas que tiendan a resguardar y conservar las manifestaciones culturales en tanto sean los propios pueblos quienes las hayan reconocido como recurrentes y válidas para su identificación y expresión cultural, es decir que incorpora los principios e identificación y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (INPC, 2011, p. 14).

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), define que es importante el fortalecimiento de la identidad, conscientes que un pueblo sin identidad no es conocedor de sus raíces, creencias y costumbres. El Ecuador es un país multiétnico en donde la riqueza cultural intangible se le puede proyectar en una

oferta turística cultural y de esta manera consolidarla como un valor agregado de los productos turísticos existentes (SENPLADES, 2013, p. 82).

La globalización que se vive hoy en día en el país y en la provincia de Santa Elena ha hecho que el ambiente se torne más competitivo, dando la apertura para que el mercado sea más exigente haciendo que las personas estén más comunicadas y tengan acceso a la información adecuada, (Suárez, 2014), lo que ha generado grandes cambios de progreso y bienestar, ejecutando programas que coadyuven a lo mencionado, varias entidades aportan para desarrollar actividades turísticas pero no satisfacen la demanda actual porque se proyectan para sectores estratégicos.

La comuna Valdivia, se ubica aproximadamente a 42 km de distancia al norte de la provincia de Santa Elena, de la parroquia Manglaralto, tiene una extensión de 1572,5 Hectáreas, esta comunidad cuenta con una variedad de atractivos naturales y culturales los cuales deben ser organizados en la parte social, buscando aplicar estrategias para desarrollar el turismo local.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar la incidencia del Patrimonio Cultural-Histórico de la comuna Valdivia, en el desarrollo turístico local, mediante la aplicación adecuada de estrategias investigativas. Además la investigación pretende responder a la siguiente hipótesis ¿El patrimonio cultural-Histórico de la Comuna Valdivia influirá en el desarrollo turístico local? De igual manera mediante este estudio se busca analizar los

componentes del patrimonio cultural y su incidencia en el desarrollo turístico local.

En el planteamiento del problema define que el turismo, en la actualidad, juega un rol importante en el desarrollo de los pueblos, convirtiéndose en una de las actividades económicas más importantes del cambio de siglo y es un factor indiscutible de desarrollo e intercambio humano. Bajo este contexto, el turismo cultural se consolida como un producto con mercado propio, fortalecido en primer lugar por el desarrollo del sector turístico y su necesidad de diversificación; en segundo término por la creciente importancia de las nuevas clases medias urbanas del primer mundo, con un alto nivel de estudios, disponibilidad de recursos, con deseo de conocer y disfrutar de nuevas experiencias; en tercer lugar, por la presentación e implantación de modelos de patrimonio innovadores que han posibilitado su acercamiento a sectores más amplios de la sociedad.

Mediante esta investigación se busca fortalecer la relación existente entre el Patrimonio cultural de los pueblos y el impulso interno que permite el desarrollo turístico de una determinada región, de allí que se denomina al turismo cultural como “el movimiento de personas hacia manifestaciones culturales fuera de su área de residencia, con la finalidad de obtener nuevos datos y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales” (Richards, 1996).

Vale resaltar que este estudio tiene como propósito identificar los principales componentes culturales e históricos de la comuna Valdivia, que busca crear un marcado interés en la población local, en cuanto al desarrollo turístico, además

se destaca que esta comunidad posee con gran potencial para realizar actividades turísticas, por contar con una diversidad de atractivos turísticos naturales y culturales.

La comuna Valdivia, sector importante por su cultura milenaria, cuenta con una variedad de recursos turísticos los cuales por tener un valor histórico-cultural necesitan tener una mejor organización en la parte social, para buscar desarrollar el turismo local de forma adecuada, porque a pesar de poseer una buena estructura turística presenta inconvenientes debido al deficiente manejo de sus recursos, esto no permite generar expectativa en los turistas, siendo uno de los posibles factores para la poca afluencia turística hasta el sector.

Desde su declaratoria como patrimonio Cultural en el año 1997, por parte del Ministerio de Patrimonio Cultural, la comuna Valdivia ha tenido grandes problemáticas para poder desarrollarse en varios ámbitos, debido a que siempre que se ha querido implementar una obra social, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se ha opuesto, indicando que este territorio por dicha declaratoria es inalienable, inembargable, indivisible, e imprescriptible. Sin embargo desde el punto de vista analítico es incomprensible que esta comunidad que tiene esta declaratoria sus calles hayan sido asfaltadas, considerando que se ha perdido el gran valor histórico por la cual recibió dicha distinción por parte del Estado ecuatoriano.

Otra de las principales preocupaciones es el poco interés que muestran los miembros del Comité de Turismo y su poca experiencia para desarrollar esta

actividad, al mismo tiempo esto no permite una planificación adecuada, por parte de los entes encargados del sector turístico de la zona.

Lo que hace referencia es que a pesar de la estructura turística que poseen tienen restricciones, debido al deficiente manejo de sus recursos, lo que impide la afluencia turística y no se crean oportunidades para ser competitivos o para generar mayor recursos económicos. La comunidad es consciente de su realidad y está en expectativa para ejecutar proyectos en beneficios del sector turístico.

Los habitantes de la comuna Valdivia realizan varias actividades para el sustento familiar, entre estas se destacan la pesca artesanal, también la elaboración de varios objetos como aretes, pulseras, llaveros, bolsos y réplicas de la cultura Valdivia, entre otras figuras arqueológicas, que tienen gran demanda de parte de los turistas visitantes. Se puede mencionar como un punto especial la elaboración de calzados artesanales para damas y niñas, por parte de aproximadamente 200 artesanos de la comunidad, que por más de 50 años, han transmitido este arte de generación en generación, recibiendo en el año 2015, el reconocimiento como Patrimonio Intelectual de sus habitantes, por parte del Ministerio de Productividad. (MIPRO), ya que estos productos son reconocidos a nivel nacional y son requeridos en varias provincias del país.

Es necesario precisar que el Parque Marino Valdivia, sitio donde se recrea el turista observando varias especies marinas, se convierte en el eje dinamizador de la economía local, permitiendo el desarrollo del turismo en la comunidad, de igual manera se puede destacar el museo Epónimo Valdivia donde se guarda

celosamente los restos arqueológicos que le dan el valor histórico-cultural, a este pueblo ancestral, vale puntualizar que cuando se ha querido mejorar la calidad de la infraestructura de estos atractivos se han presentado grandes inconvenientes por parte de las entidades encargadas de este proceso.

Durante estos últimos años la comunidad se ha preocupado en desarrollar el turismo a nivel local creando nuevas perspectivas de plaza de empleo para mejorar la realidad socio-económica de sus habitantes, vale destacar que la comunidad viene recibiendo ayuda en cuanto a proyectos turísticos por parte de las autoridades locales, parroquiales, provinciales, así como del gobierno central.

Con todo lo mencionado se plantea realizar una investigación de la situación actual de esta comunidad, para analizar los factores que inciden en el desarrollo turístico local, y determinar de forma clara su potencialidad y vulnerabilidad, y de igual manera establecer el verdadero aporte de la cultura, con respecto al desarrollo interno de la población, además esta investigación permitirá conocer y establecer la afluencia turística a de cada uno de los atractivos turísticos que posee esta localidad.

La formulación del problema plantea este tema de investigación con la finalidad de valorar el verdadero potencial turístico cultural que posee la comunidad de Valdivia para determinar su incidencia en el desarrollo turístico de la Provincia de Santa Elena, de este análisis surge la siguiente interrogante.

¿De qué manera influirá el patrimonio cultural-histórico de la comuna Valdivia, en el desarrollo turístico local?

El principal objetivo de este proyecto de investigación “El patrimonio cultural-histórico de la comuna Valdivia, y su incidencia en el desarrollo turístico local es:

Determinar la incidencia del Patrimonio Cultural-Histórico de la comuna Valdivia, al desarrollo turístico local, mediante la aplicación adecuada de estrategias investigativas.

Esto incluye los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los principales componentes culturales e históricos de la comuna Valdivia.
- Analizar los factores que inciden el desarrollo turístico local.
- Capacitar a la población local para revalorar los atractivos turísticos no reconocidos de la Comunidad.

Desde el punto de vista teórico el presente estudio de investigación se justifica en plantear el interés de la comunidad en cuanto a la declaratoria de Patrimonio Cultural, esta se sustenta en la Ley de Patrimonio Cultural (Decreto Supremo N° 3501), además con los resultados que se consigan se pretende mejorar el aspecto socioeconómico y potenciar nuevos destinos turísticos de manera que sean competitivos en el mercado local y nacional, puesto que esta industria aporta al desarrollo de las comunas que se proyectan a realizar actividades turísticas para la distracción del turismo y ser más creativo para lograr beneficiarse de manera conjunta con los logros que se consigan con este estudio.

Cabe resaltar que la investigación tiene como finalidad, obtener una información actualizada y precisa en lo que concierne al campo turístico, especialmente en la parte cultural-histórico, para lograr identificar el verdadero potencial turístico que posee la comunidad de Valdivia, y a la vez determinar los impactos positivos o negativos en cuanto a su incidencia en el desarrollo turístico local.

De igual manera desde la perspectiva de la metodología correlacional esta investigación permite establecer la relación entre las dos variables implícitas: El patrimonio Cultural histórico y el desarrollo turístico local, permitiendo determinar la relevancia científica que posee la ancestral comuna Valdivia, por lo tanto los resultados que se logren conseguir ayudarán a solucionar este problema, al mismo tiempo facilitará al cabildo comunal definir políticas de acción que respalden esta investigación.

En cuánto a su aporte en el campo profesional este estudio de investigación para la comuna Valdivia se convierte en una herramienta que servirá de base para otros proyectos que tenga la población que beneficien al desarrollo turístico local, para la valoración de sus atractivos naturales y culturales.

Por otro lado este documento será de gran utilidad para los profesionales, estudiantes, y todas las personas que se interesan en el campo turístico, sirviendo como base para realizar un nuevo trabajo investigativo que permita conocer el verdadero potencial turístico interno que tiene la comunidad, así mismo permitirá asignar responsabilidades a todos los actores sociales que tengan que ver con el quehacer turístico, además permitirá realizar revisiones y controles periódicos en

los atractivos para resolver los problemas con anticipación y determinar los programas operativos que beneficien a la comunidad.

Cabe mencionar que los beneficiarios directos de esta investigación serán los prestadores de servicios turísticos, como la población en general, quienes se informarán de los resultados por medio de la directiva comunal, quienes recibirán el documento final de todo el trabajo investigativo.

Este tipo de investigación que se realizará en la comuna Valdivia permitirá a los futuros profesionales en el campo turístico especialmente en el área cultural, conocer la relevancia científica que posee esta ancestral cultura, en el desarrollo turístico a nivel de la ruta del Spondylus, esta cultura que desde su descubrimiento allá por el año 1956, ha tenido varias hipótesis en cuanto a su antigüedad, es una de las culturas más estudiadas en el país, de allí que nace el interés de seguir enriqueciéndose de esa memoria colectiva que guarda cada una de la figuras o estatuillas que aún se conservan de esta milenaria cultura.

De igual manera el estudio de investigación turística permitirá la aplicación de políticas internas que beneficien a la comunidad, posibilitando brindar capacitaciones en cuanto a la cultura, la historia y su importancia durante mucho tiempo en la Península de Santa Elena, con lo cual se recuperará la memoria colectiva en cuanto al interés cultural que tiene esta ancestral comunidad, permitiendo que los cabildos comunales tomen iniciativas de emprendimiento y fortalecimiento de sus recursos con una planificación adecuada.

Conocedores del auge turístico que tiene el país y sobre todo la comuna Valdivia en la Ruta del Spondylus, este estudio cobra gran relevancia social porque tiene como propósito investigar la incidencia del Patrimonio Cultural-histórico, en el desarrollo turístico local, además solo una planificación adecuada de los recursos existentes, permitirá aprovechar los ingresos económicos que llegan hasta este sector.

En tema de investigación propone las siguientes hipótesis:

H0: El patrimonio cultural-histórico de la Comuna Valdivia, no influirá en el desarrollo turístico local.

H1: El patrimonio cultural-histórico de la Comuna Valdivia, influirá en el desarrollo turístico local.

En la introducción de la investigación se desarrolla en base a el patrimonio cultural-histórico de la comuna Valdivia, y su incidencia en el desarrollo turístico local, pretende valorar la declaratoria de patrimonio cultural que recibió la comuna Valdivia por parte del Estado ecuatoriano en el año 1997, así como también analizar hasta qué punto dicho reconocimiento ha permitido desarrollar el turismo dentro de la comunidad, y si ha creado nueva expectativa de desarrollo en los habitantes, cabe recalcar que la comuna Valdivia era reconocida por turista nacionales y extranjeros desde que fueron descubiertos restos arqueológicos de diversas culturas destacándose entre ellas la estatuilla de la Venus de Valdivia, en el año 1956.

En el primer capítulo está compuesto por el marco teórico que tiene como base fundamental la revisión de la literatura bibliográfica, así como también el desarrollo de las teorías y sus conceptos, además de los fundamentos sociales, psicológicos, filosóficos y legales, la importancia de esta investigación está basada en estudios realizados por varios autores con respecto al tema planteado, lo que permite formar criterios claros que ayuden en la consecución del objetivo formulado.

En el segundo capítulo permite determinar los materiales y métodos empleados en el trabajo de investigación, donde se define la validación metodológica, es decir datos de la población, luego se procedió a sacar la muestra para el diseño de recolección de datos, permitiendo una comprensión del proceso, utilizando técnicas, herramientas y tipos de investigación para el debido procesamiento de los datos obtenidos en el trabajo de campo. Para desarrollar el tamaño de la muestra se aplicaron encuestas a los habitantes de la comunidad y los utilizaron métodos que facilitaron el desarrollo de la investigación, inclusive por medio de la encuesta se pudo apreciar el interés o desconocimiento de las personas al momento de ser encuestadas.

El tercer y último capítulo permite detallar el análisis de los datos, las limitaciones y las interpretaciones respectivas de los resultados que se obtuvieron en el trabajo de campo, especificando el uso de varias herramientas como la observación de campo para notar el grado de aceptación turística. Como herramienta estadística se procedió con la aplicación del Chi-Cuadrado de Pearson, que permite conocer

el grado de factibilidad del proyecto, así como la relación entre variables una vez finalizada la encuesta aplicada a la población, así como las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía y por último los anexos del proyecto.

En la matriz de consistencia se puede determinar cuál es la incidencia que tiene el Patrimonio Cultural-Histórico de la comuna Valdivia, para el desarrollo turístico local, de igual manera definir la aplicación adecuada de estrategias investigativas, así como también la metodología correlacional, que permite analizar los impactos del turismo en cuanto al desarrollo turístico local, en ella se encuentran el título, el problema, también los objetivos, entre otras opciones de análisis. (Ver anexo 1).

La matriz de operacionalización de variables permite identificar las variables de la investigación que se están realizando, es decir admite analizar cuáles son las dimensiones y los indicadores, además por medio de ella se puede identificar las variables teóricas como las operacionales, de esta forma se puede determinar cuál variable es observable y cual de ella es medible, facilitando la definición de conceptos, con un análisis lógico de los objetivos, y la hipótesis, logrando determinar las herramientas empleadas para la investigación. (Ver anexos 2 y 3).

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de la literatura

Para Urgílez (2016), en su estudio “Plan de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Comunidad Nizag, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo” destaca la importancia del patrimonio Cultural dentro de un contexto globalizado donde la comunicación instantánea pone en peligro la estandarización de la cultura. Sin embargo la cultura se basa en el diario vivir, para dar a conocer el antepasado y conservar la memoria colectiva de los pueblos a través del patrimonio cultural. Este estudio plantea como objetivo Diseñar el plan de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad Nizag, cantón Alausí, provincia de Chimborazo para el desarrollo de turismo cultural, la metodología aplicada fue la correlacional y las conclusiones fueron:

En la comunidad de Nizag se identificaron 52 manifestaciones que reflejan el Patrimonio Cultural Inmaterial enraizado en la memoria viva de sus habitantes, manifestándose prioritariamente en el ámbito de «conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo».

La valoración del Patrimonio Cultural Inmaterial reveló que las manifestaciones que cumplen principalmente con los parámetros de vinculación, transmisión, vigencia, representatividad, respeto, equidad y sentido social- cultural.

El planteamiento filosófico responde a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, para mitigar la vulnerabilidad social presente, la puesta en valor de la significación cultural, valoración y reconocimiento comunitario como parte de su identidad y transmisión de la memoria viva, de esta manera asegurar su permanencia en el tiempo.

Siguiendo los lineamientos de investigación Pin (2014), en su trabajo “promoción de la cultura e inclusión social como pilar del desarrollo local: estrategia sectorial dirigida a jóvenes de las zonas urbano marginales de Guayaquil, parroquia Carbo-Concepción”, menciona que en estos momentos difíciles de la humanidad, el desarrollo local constituye una alternativa a la pobreza, al desempleo o al deterioro de las condiciones de vida de la población. Destaca la necesidad de conseguir un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y las potencialidades endógenas de cada territorio, algo que no podría lograrse sin una amplia participación de los ciudadanos o sin el enfoque de los gobiernos locales. La cultura constituye un eje central para el desarrollo del hombre, por lo tanto la cultura, política y sus interpretaciones se convierten también en un instrumento trascendental que permite la integración humana. Este estudio tiene como objetivo general proponer una estrategia sectorial dirigida a jóvenes de la zona urbano marginal de Guayaquil, parroquia Carbo - Concepción que permita la promoción de la cultura e inclusión social como pilar del desarrollo local, la metodología utilizada fue la de investigación-acción con carácter participativo; entre las principales conclusiones se encuentran que se empezaron a sembrar las bases

económicas, epistemológicas y sociológicas que aportan al desarrollo de la investigación.

Cabe resaltar la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural la cual profundiza aún más en el concepto al afirmar que "... la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos"; convirtiéndose en "una de las raíces del desarrollo local entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual" (Unesco, 1972). Sin embargo, la misma institución, en la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo celebrada el 1998, planteaba la necesidad de renovar la definición del Patrimonio destacando que "el patrimonio hoy tiene que ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles que son heredados o creados recientemente"

En el trabajo de investigación realizado por Palacios (2010), "fortalecimiento del patrimonio histórico cultural del Ecuador como necesidad vital de la identidad nacional y su proyección al exterior" da a conocer que para entender la cultura de un pueblo hay que tomar en cuenta todas sus costumbres y tradiciones que son la máxima expresión de cultura e identidad; el país se distingue por ser multicultural reflejándose todo esto en la gastronomía, en su historia y principalmente en toda su extensión geográfica; por todas estas riquezas naturales y culturales el Ecuador es reconocido como el país de los Cuatro Mundos, porque goza de bellos paisajes, así mismo destacan glaciares, picos y montañas sagradas en la región Andina,

mientras que el perfil costanero luce radiante con manglares, exuberantes playas, bosques secos, húmedos y tropicales, en cambio la Amazonía guarda celosa los secretos de la profunda y verde naturaleza, pueblos y nacionalidades ancestrales; como no valorar las encantadoras Islas Galápagos, declarada Santuario Marino de la humanidad.

Entre los principales objetivos de este estudio se detalla forjar una identidad nacional en el Ecuador, la metodología aplicada fue la exploratoria, y entre las conclusiones se destacan fortalecer el desarrollo económico, mantener la unión y el trabajo, así como reconocer la identidad cultural por medio de las obras artísticas.

Es necesario considerar la investigación realizada por Martínez (2010), “Elementos sustanciales del desarrollo local” en la cual manifiesta la importancia de identificar los potenciales elementos de desarrollo con el propósito de coordinar acciones y procurar su utilización adecuada, además indica que se ha tratado de definir el concepto de desarrollo local de diferentes formas pero todos coinciden en que es un proceso que beneficia a la población, generando expectativas para nuevos empleos, haciendo la observación de zonas que no están siendo aprovechadas de forma idónea, en tal virtud se toma en cuenta la necesidad de conocer cada uno de los elementos imprescindibles a la hora de diagnosticar a la comunidad para de esta forma enfocar sus costumbres y tradiciones como recursos de desarrollo con el propósito de cumplir los objetivos

y ejes que conforman el proceso de desarrollo local. Para cumplir con esta investigación se plantearon los siguientes objetivos:

- Una mejora de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos.
- Reducción de la dependencia del exterior.
- Refuerzo del espíritu colectivo
- Crecimiento y generación de empleo
- Conservación del medio natural.
- Desarrollo cultural de la comunidad.

La metodología aplicada fue la exploratoria, y las conclusiones fueron las siguientes: Promover el desarrollo turístico sostenible, mejorar la calidad ambiental, el desarrollo local no depende únicamente de factores económicos.

En el trabajo investigativo realizado por Martínez (2010), el desarrollo incluye aspectos inmateriales como son la libertad de pensamiento, de religión, intelectual, cultural, acceso a la información y opinión pública. También para calificar de desarrollada a una nación se debe incluir aspectos materiales de acceso a niveles mínimos de bienes y servicios de calidad; una medida homogénea que captura el bienestar de una nación al menos en lo relacionado a los aspectos materiales es el Producto Interno Bruto, que mide el valor de los bienes y servicios finales producidos al interior de una economía en un año determinado. En términos per cápita, el PIB es considerado como la medida de desarrollo económico, y, por tanto su nivel y tasa de crecimientos son metas por sí mismas.

1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos

Patrimonio Cultural-Histórico

La Ruta del Spondylus posee maravillosas playas y encantadores atractivos turísticos naturales y culturales. Al norte de la provincia de Santa Elena se ubica la comuna Valdivia, sector importante por su cultura milenaria.

Desde su declaratoria como patrimonio Cultural en el año 1997, por parte del Ministerio de Patrimonio Cultural, la comuna Valdivia ha tenido grandes problemáticas para poderse desarrollar en varios ámbitos debido a que siempre que se ha querido implementar una obra social, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se ha opuesto indicando que este territorio por dicha declaratoria es intransferible, inalienable e inembargable.

Revalorización del Patrimonio

La revalorización del patrimonio cultural, no implica sólo un acto de restauración sino que esta acción lleva implícita la necesidad de recuperar valores perdidos o degradados a través de la historia. Por esta razón surge la necesidad de incorporar programas de intervención que contribuyan a resaltar las individualidades que configuran el patrimonio que le otorga identidad a la sociedad. En este sentido los ámbitos urbanos específicos, los viejos edificios cargados de significados e historia, etc., son transformados y puestos como valores de mercado que pueden ser captados para la actividad turística (Fernández & Guzmán, 2017).

Patrimonio Histórico

Reflexionar sobre el concepto de Patrimonio Histórico puede resultar recurrente en un estudio de carácter patrimonial a la vez que reiterativo y superfluo dada la amplia y dilatada atención prestada por la historiografía ha dicho concepto, sobre todo si lo vinculamos a lo dicho en la extensísima normativa internacional sobre la materia.

Aunque podemos sustraernos a esta predecible valoración orientando nuestro análisis, como así va a ser, hacia contenidos, ideas o valores nuevos que están marcando la tendencia en la evolución futura del Patrimonio Histórico, no queremos pasar la ocasión para afirmar con rotundidad que existe un enorme déficit, además de mucha confusión y aceptación generalizada de ideas comunes, por no decir tópicos, en la caracterización e identificación del concepto de Patrimonio Histórico.

Si bien cualquier especialista podría visualizar con rapidez una noción o definición de este concepto, casi con seguridad que se asentaría en las definiciones contenidas en las leyes o procedería a realizar una enumeración académica y rutinaria de los más importantes documentos internacionales, donde, por cierto, no existe ninguno específico sobre la Protección del Patrimonio Histórico en su conjunto, lo cual demuestra la desatención, por otro lado un tanto contradictoria, que este concepto como tal ha tenido en la normativa internacional, más centrada en definir y conceptualizar tipos de bienes concretos y prácticas tutelares específicas (Castillo Ruiz, 2007).

Patrimonio Cultural

En la Revista Cultural la autora Ramos (2016), mencionó que el Patrimonio y cultura se basa en dos conceptos que en los últimos años parecen estar en boga. Si hacemos una primera aproximación veremos que la primera definición y aplicación del término patrimonio aparece en el campo jurídico y económico, refiriéndose a la herencia de bienes que recibe una persona por línea ascendente [1]. El concepto de aplicación jurista concentra la idea de que existe un cúmulo de bienes que por sucesión directa recibe una persona. Entonces, en términos generales, el concepto de patrimonio implica que: 1- existe un bien, y que 2- ese bien se hereda.

Por otro lado la cultura, puede ser entendida como “(...) el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal de una generación a la siguiente (...)” (Bolfy, 2001:81). Este concepto puede ser entendido y aplicado en dos sentidos: como la totalidad de la creación humana o como una forma particular de ser de una sociedad determinada, en tal sentido se habla de la identidad cultural (Bolfy, 2001).

Con el paso del tiempo el concepto de patrimonio se ha extrapolado y se ha aplicado para dar explicación a otros fenómenos en otras disciplinas. Tal es el caso de su utilización en las ciencias sociales modernas, en donde aparece el término patrimonio cultural. La definición de patrimonio extrapolada a este

campo no ha perdido su esencia básica, seguimos hablando de la herencia de bienes, pero como señala Davallon, “La primera oposición en la noción de patrimonio puede encontrarse en su definición legal y económica, en lugar de en su definición cultural: entre patrimonio significando el cumulo de bienes o propiedades heredados por una persona, las cuales es libre de vender o transmitir, y patrimonio significando esas cosas culturales o naturales que pertenecen a una comunidad entera” (Davallon, 2014).

Manifestaciones Culturales

Según la autora Pérez (2017), conceptualiza que las manifestaciones culturales son las expresiones o productos de un sistema cultural que reflejan las creencias y los valores básicos de sus miembros, las manifestaciones culturales se clasifican de la siguiente manera: Manifestaciones conceptual-simbólicas: son todas las maneras con las que se pretende explicar o representar, objetiva o subjetivamente, al hombre, al mundo, a lo suprasensible, y a las relaciones que se generan entre ellos. La ideología, la filosofía, la ciencia, el arte, el mito y la religión se ubican en esta categoría.

Es un medio que expresarse una región determinada, que puede ser por medio de danzas, canciones, música, artes, etc. Cada comunidad o pueblo tiene su propia manifestación folklórica. Esa síntesis o mestizaje cultural está presente en todas las manifestaciones de nuestra cultura.

Necesidades Humanas Básicas

Según Puig, Sabater, & Rodríguez (2012), en la Revista de Ciencias Sociales menciona que la primera vez que aparece la noción de “necesidades humanas básicas”, fue en el seminario internacional patrocinado por UNCTAD (United Nation Conference on Trade and Development) y por el UNEP (United Nations Environmental Program) realizado en 1974 en México, llamado también la “Declaración de Cocoyoc”. La noción de necesidad humana se entiende en el sentido de desarrollo de los seres humanos y no en el sentido de desarrollo de países o producción de bienes materiales. Desde este planteamiento, el desarrollo orientado hacia las necesidades va sustituyendo el concepto de bienestar ligado solamente al crecimiento económico (Kehl, 1993; Ballester, 1999). Desde las perspectivas sociológicas se ha profundizado en el concepto de necesidad, pudiéndose clasificar los enfoques según el periodo en el que han ido apareciendo.

En general, los planteamientos giran en torno a dos grandes grupos: la postura relativista y la postura universalista. Los relativistas consideran que las necesidades se establecen en función de diversos factores entre los que se destaca el sexo, la edad, la raza, la cultura y las normas sociales adquiridas como elementos claves que influyen en la percepción de las necesidades. Para los relativistas, no pueden reconocerse las necesidades humanas como un factor universal, sino que tiene peculiaridades concretas del individuo. Por otro lado, la posición universalista, piensa que debe haber algo independiente a los gustos y preferencias individuales, que puede producir un prejuicio grave para todos.

Según esta perspectiva, las necesidades básicas pueden determinarse como objetivas y universales (Doyal y Gough, 1994), considerando que las necesidades pueden medirse de igual forma en todos los seres humanos.

Infraestructura turística

Uno de los elementos más básicos de la construcción es la infraestructura de la región, la cual consiste de toda la superficie y el desarrollo de la construcción sobre esta tal. Como son el sistema proveedor de agua, líneas de gas, sistema de drenaje, carreteras, vías de comunicación y muchas facilidades comerciales

Blanco (2008), define la infraestructura turística como la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas y como tal condiciona el desarrollo turístico.

Forman parte de la misma los siguientes:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- Transportes: Puertos, aeropuertos, autobús, taxi.
- Caminos: Rutas existentes, estado.
- Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc.

La infraestructura general es la base para que un destino se encuentre en condiciones que permitan a la población la facilidad de desarrollarse como una sociedad activa. Por su parte la infraestructura turística como se mencionó permite el desarrollo turístico, es por ello que deben existir planes estratégicos y gestiones

para que cada destino mantenga dicha infraestructura de modo que el turista disfrute y se sienta cómodo de acuerdo a las instalaciones o servicios que este requiera.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (2005) la infraestructura turística debe estar a disposición de todas las personas que integran una comunidad, sean residentes o visitantes, su función básica es satisfacer las necesidades de la comunidad.

Necesidades: Salud, educación, recreación, accesibilidad, agua, electricidad, saneamiento, etc., cuando se habla de infraestructura.

Otro de los componentes de la oferta turística son los atractivos turísticos los cuales son el motivo principal del desplazamiento de los turistas.

Turistas

Ramírez (1988), menciona que un turista es aquel que de forma transitoria se desplaza de un sitio a otro por razones de ocio y que por tanto excluye el afán de lucro o el motivo de ocupación económica habitual.

El turista es también llamado sujeto del turismo por Jesús Gutiérrez Roa (1986), quien lo define simplemente como el hombre individualmente o en grupo, que a partir de sus necesidades y deseos dan origen a las más variadas actividades.

Las características que lo definen como turista no responden a un sólo aspecto, por ejemplo, el cultural. Aquella persona que visita distintos puntos de su país, o

del planeta, y que lo hace para aprender más o para aumentar su conocimiento cultural es turista. Sin embargo, una persona que visita por motivos de salud, puede cumplir con otras características que lo definen como turista, y sin embargo, no visitó un lugar para aumentar su conocimiento, ni para aprender más.

Código Ético Mundial del Turismo

Para Código Ético Mundial para el Turismo (2001), el turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

1. Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad. Las comunidades en cuyo territorio se encuentran tienen con respecto a ellos derechos y obligaciones particulares.
2. Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras. Se concederá particular atención a la protección y a la rehabilitación de los monumentos, santuarios y museos, así como de los lugares de interés histórico o arqueológico, que deben estar ampliamente abiertos a la frecuentación turística. Se fomentará el acceso del público a los bienes y monumentos culturales de propiedad privada con todo respeto a los derechos de sus propietarios, así como a los edificios religiosos sin perjuicio de las necesidades del culto.

Oferta Turística

Según Leiper (1990), la oferta turística está integrada por tres componentes básicos: los atractivos y actividades turísticas, la planta turística y la infraestructura turística. Todos estos elementos se interrelacionan y la carencia de uno de ellos dificulta o imposibilita el desarrollo de la experiencia turística como tal, pero el elemento que activa todo el proceso lo constituyen los atractivos (Leiva & Rivas, 1997). Por su parte, Flores & Barroso (2011: 8) definen a las empresas turísticas y a los empresarios como aquellos que venden sus productos y servicios mayoritariamente a los turistas, razón por la cual analizar el impacto del emprendimiento turístico local tiene una función innovadora importante para comprender la economía, la sociedad y la política de las sociedades turísticas (Amer, 2009).

El fenómeno del turismo es hoy en día un hecho notorio y su importancia no se discute. Ya en 1980 la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial expresaba que el turismo se entiende como una actividad esencial de la vida de las naciones por sus consecuencias directas para los sectores sociales, culturales, educativos y económicos de las sociedades nacionales y para sus relaciones internacionales en todo el mundo (Escalona, Peña, & Hiriarte, 2012).

Calidad de vida

Para Quievac (2017), la calidad de vida es un concepto que se refiere a varios niveles de generación pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo contando con definiciones desde sociología, ciencias políticas, medicina, estudios del desarrollo, etc.

La calidad de vida se evalúa analizando cinco áreas diferentes. Bienestar físico (con conceptos como salud, seguridad física), bienestar material (haciendo alusión a ingresos, pertenencias, vivienda, transporte, etc.), bienestar social (relaciones personales, amistades, familia, comunidad), desarrollo (productividad, contribución, educación) y bienestar emocional (autoestima, mentalidad, inteligencia emocional, religión, espiritualidad). Hay muchos tipos de condiciones de vida como se observa a continuación:

Costumbres y tradiciones

Según Gil (1989), las tradiciones y costumbres populares forman parte de la expresión de un pueblo, y como tales deberían estar presentes en la educación. Es un hecho claro la utilización de nuestro entorno como punto de partida de toda enseñanza, aunque un factor tan importante como el análisis de la propia localidad donde vivimos, queda limitado e incompleto, ya que el conocimiento que se da a los alumnos normalmente se reduce a hechos geográficos e históricos puramente formales. De ahí surge la necesidad de integrar en la escuela” la expresión del pueblo” que condiciona en cierta medida nuestra forma de ser y de vivir.

En este aspecto, existe una inquietud por parte de numerosos educadores quienes lo van introduciendo progresivamente en sus programas, no como folklorismo- algo pintoresco y pasado de moda- sino como un saber tradicional colectivo y anónimo que sigue perdurando hoy en día y que ha resurgido últimamente con gran fuerza. Pero no solo se debe reducir el estudio a nuestra zona sino ampliarse hacia otras regiones, países...analizando su gran diversidad y belleza.

Actividades tradicionales

Los juegos populares tradicionales son actividades sociales, recreativas, con un alto grado de importancia cultural y estrechamente ligadas a la vida del pueblo ecuatoriano, que a lo largo del tiempo han pasado de padres a hijos, y así sucesivamente, mediante medios no formales como por ejemplo la práctica diaria y/o la tradición oral; razón por lo cual desde sus inicios hasta el día de hoy han tenido una serie de cambios y evoluciones, de igual manera se han ido regulando y actualizando con la aparición de reglas y recomendaciones para una práctica más ordenada y justa.

Desarrollo Turístico Local

El desarrollo turístico local a la vez de ser comprendido desde una perspectiva económica, también se la ve desde lo social, cultural y político. En este sentido, el término “local” no es algo pequeño, localista; si no la condición común de una población que comparte una historia de asentamiento, una vida cotidiana cara a cara con distintos matices más o menos desiguales, problemáticos, con sentido solidario de reciprocidad en un espacio territorial que está conectado con otras localidades, regiones hasta llegar a lo nacional.

Desarrollo Local

Para Martínez (2010), el Desarrollo Local se define como “el proceso de organización del futuro de un territorio, y resulta del esfuerzo de concertación y

planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen”.

El desarrollo local tiene unas series de elementos interrelacionados a tener en cuenta para lograr los objetivos que se trazan en el proceso, estos elementos son:

1. Las inversiones sectoriales no necesariamente llevan a desarrollo local.
2. Los modelos de desarrollo local son característico de cada localidad
3. Debe nacer con la población propia del lugar con una determinada extensión.

Desarrollo Socioeconómico

Es la “Condición, goce o estado que garantiza el goce y ejercicio pleno de los derechos y garantías” en sentido estricto, pero cuando nos referimos a los países esta condición va más allá, pues implica un proceso que se relaciona con el modo de vida de los individuos que habitan ellos. Visto el Desarrollo como proceso entonces lo podemos definir como aquel que implica la mejoría continua da y consistente en las condiciones de vida de los originarios de los países. (Ramírez, 2012).

Para la Organización Mundial de Turismo, resaltar la importancia de desarrollo económico local es modernizar reestructurar la unidad productiva de los distintos lugares territoriales del país, aprovechando de los posibles potenciales existentes,

con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad territorial para la promoción económica. Fundamentando estudios posteriores de caso con el ánimo de plantear las líneas de actuación que favorecen la competitividad de las economías locales en un sistema de intercambios abierto, globalizado y cada vez más competitivo (Vásquez, 2000).

Turismo

Para Núñez Pereira citado por García, (2007) menciona que: El turismo ha generado una tendencia a la conservación y revalorización del patrimonio, de forma que ha fomentado actuaciones de recuperación de espacios degradados, rehabilitación urbanística y revitalización social, instalación de actividades estructurales, mejora de la red de infraestructuras, recuperación de fachadas, recualificación de mobiliario urbano, peatonalización, renovación y recuperación del tejido urbano y rehabilitación de comercios. En este contexto juega un papel fundamental la planificación, la gestión y las políticas adecuadas que combinan las turísticas con otras no turísticas relacionadas con la cultura y la gestión urbana (Torres Bernier, 2003).

En el Congreso Virtual de Turismo Cultural NAYA Ferraro, (2001), se señaló que el turismo es “el responsable del desplazamiento de un número sin precedentes de personas de un país a otro, de una ciudad a otra, donde se constituyen en residentes temporarios”. Así mismo, se afirmó que “el turismo junto con los medios de comunicación ha sido el responsable por la globalización de la cultura”. De la misma manera, se dijo que desde los años 70, el turismo se ha

presentado como capaz de viabilizar soluciones para problemas económicos y sociales.

Kotler, Bowen y Makens (1996), señalan que el turismo tiene cinco beneficios, de los cuales, el primero y más visible, consiste en el empleo directo en hoteles, restaurantes, tiendas, y empresas de transporte. Un segundo beneficio, menos visible, consiste en las industrias y profesiones de apoyo (como los consultores de la administración del rendimiento y los profesores universitarios de turismo), muchas de las cuales pagan mucho más que las oportunidades de empleo visibles, como el personal de un restaurante. Como tercer beneficio, enfatizan el efecto multiplicador que tiene el este desplazamiento, conforme los consumos turísticos se reciclan a través de la economía local. Las utilidades estatales y locales derivadas de los impuestos del turismo es el cuarto beneficio que estos autores exponen, finalmente se puede decir que el turismo también produce un quinto beneficio debido a que estimula las exportaciones de los productos hechos en los destinos turísticos ya que los cálculos de los gastos efectuados por los turistas en regalos, ropa y “souvenirs” representan del 15 al 20% de los gastos totales.

Desarrollo Sustentable

El desarrollo sustentable atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos

esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT 1999, p.22).

Así mismo la OMT afirma que la conservación de los recursos naturales, históricos, culturales genera importantes beneficios a la sociedad. Si se tiene en cuenta que las actividades turísticas dependen de las atracciones, y que las mismas guardan relación con el entorno natural y con el patrimonio cultural e histórico de una región es importante, entonces establecer medidas de preservación de las atracciones, una correcta planificación de las actividades, no solo para la sustentabilidad de los recursos, sino la viabilidad a largo plazo de la zona turística.

De esta manera aparecen como herramientas fundamentales para medir los impactos que genera el turismo en las comunidades receptoras, la capacidad de carga, la planificación sustentable y la consideración del entorno natural, conformando de esta manera un sistema más completo, que permite conducir la práctica del turismo hacia el bienestar de la comunidades locales, la satisfacción de la demanda y la conservación o preservación de los atractivos del destino.

Cultura

Considerando la variedad en acepciones que tiene la palabra “cultura”, se considera importante señalar algunas de estas definiciones para comprender a fondo este concepto.

Arjona Marta (1986) citada por Pilco (2016), define el patrimonio cultural como la suma de todos los bienes culturales acumulados a través del tiempo por una

población. Un bien cultural tangible e intangible debe ser conservado por poseer valores que trascienden a través de la historia. Cabe recalcar que el patrimonio cultural-histórico de una nación lo constituyen todos aquellos elementos y manifestaciones culturales, como consecuencia de un proceso histórico conformado por monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte), hoy en día se reconoce el patrimonio vivo, que no es más que las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura.

Stefano Varese (1988) dentro de sus ideas, explica que en la cultura existe el concepto de “conciencia de la situación actual” y “existencia consiente” que es la conciencia de la posibilidad de transformar la situación actual. Por lo tanto, su concepto totalizador de cultura habla de la mente que produce y reproduce las ideas culturales en una situación social e histórica específica, y la voluntad política que reconoce la historicidad de esas ideas culturales con la posibilidad de modificarlas.

La UNESCO (1996 p.13), define la cultura como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Malo (2000), menciona “esencial a la condición humana es la cultura, no solo en su sentido tradicional como resultado de un cultivo de nuestras facultades que culmina en conocimiento y capacidades desarrolladas, sino, en el sentido antropológico de conjunto de ideas, creencias, actitudes, valores jerarquizados, tecnologías y sistemas de pensamiento y comunicación de acuerdo con los cuales organizamos nuestras vidas como parte de grupos estructurados. Gran parte de lo que somos, es el resultado de los rasgos y complejos de la cultura a la que nos incorporamos luego y a aquellos que introyectamos en nuestros seres como parte conformadoras de nuestras personalidades”.

Atractivo Turístico

Quesada (2010), indica que es una atracción turística, o atractivo turístico, son justamente aquello que motiva y genera los desplazamientos hacia un lugar de interés, normalmente por su valor cultural exhibido o inherente, su significancia histórica, su belleza, además ofrece, aventura y diversión con fin de satisfacer sus necesidades de ocio. Estos a su vez definirán las actividades turísticas que realizarán sus visitantes.

1.3 Fundamentos Sociales, psicológico, filosóficos, y legales

Fundamentos Filosóficos

La primera Jornada de Defensa del Patrimonio, citada por Briceño (2017), explica que la filosofía del patrimonio se fundamenta en elementos antropológicos, cultural, ciencia experimental contraria al pensamiento individualista y

racionalista, se ocupa de las tradiciones de las que el ser humano nunca se separa. Si el concepto de cultura se entiende en el amplio sentido en que la concibe la antropología cultural, humanidad desarrollada y en desarrollo difícilmente existiría duda sobre la importancia de la filosofía del patrimonio.

“La filosofía del patrimonio responde a una doble actitud: la actitud crítica (actualidad) y la actitud reflexiva (prospectiva). La primera cuestiona el orden cultural existente, tal como lo sostuviera Simón Rodríguez. (1824), La segunda, supera la actitud crítica para alcanzar el sentido profundo, histórico, filosófico del patrimonio. Con esta doble finalidad, la filosofía del patrimonio afrontaría la vivencia de la vida cotidiana, en todas sus dimensiones”.

Desde el punto de vista social el patrimonio cultural y el desarrollo local, necesitan la contemplación, la comprensión, el disfrute, la motivación, el respeto para lograr obtener experiencias y sensaciones al visitar un determinado atractivo por lo que es necesario que un profesional de la gestión del patrimonio y del turismo tiene que saber manejar y procurar transmitir. El patrimonio no tiene sentido al margen de la sociedad. En el mundo globalizado de hoy el patrimonio confiere a los que quieren y saben apreciarlo, un elemento distintivo y diferenciador que es muy fácil de transformar en foco de atracción y en lugar de encuentro. La clave está en encontrar la fórmula del equilibrio entre conservación y uso (Ballart y Juan-Tresserras, 2001; García Canclini 1999, 2000).

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipos de investigación

Este estudio de investigación busca establecer los puntos positivos o negativos en cuanto al Patrimonio cultural-histórico y su incidencia en el desarrollo turístico local, para lo cual fue necesario aplicar el método Correlacional; El mismo que consiste en la búsqueda de algún tipo de relación entre dos o más variables, y en qué medida la variación de una de las variables afecta a la otra, sin llegar a conocer cuál de ellas puede ser causa o efecto. La información que se recoja sobre las variables involucradas en la relación comprobará o no esa relación, en cuando a su magnitud, dirección y naturaleza.

El tipo de investigación correlacional permite estudiar fenómenos que no son susceptibles de manipulación al ser constructos hipotéticos (realidades no observables) como la inteligencia, la personalidad.

Una correlación positiva indica una relación directa, es decir, que dos variables aumentan o disminuyen al mismo tiempo.

Este este tipo de investigación se usa frecuentemente en las ciencias de la conducta como la sociología y la psicología, y en ésta última, en particular, en la psicología diferencial (Medina, 2017).

La investigación descriptiva "Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos". El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre una persona, grupo o cosa, que se conduce o funciona en el presente. Su objetivo fundamental es interpretar realidades de hecho. (Rodríguez, 2005).

La investigación histórica es aplicable a cualquier disciplina científica, su objetivo primordial es una "búsqueda crítica de la realidad y la verdad" en la que se sustentan los acontecimientos del pretérito.

Mientras que la investigación experimental es aquella en la que el investigador manipula una variable experimental no comprobada, bajo condiciones estrictamente controladas, su objetivo es describir de qué modo y porque causa se produce o se puede producirse un fenómeno. Mediante la experimentación el investigador provoca el fenómeno y maneja deliberadamente una variable experimental controlada, y a la vez, maneja una muestra de control que no estará sujeta a la variable especial con el fin de controlar los efectos del experimento.

2.2 Métodos de la investigación

Para el presente estudio de investigación fue necesaria la aplicación del método inductivo se trata del método científico más usual, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación. el cual está

vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica; para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Otro método aplicable a esta investigación es el método histórico que analiza la trayectoria concreta de la teoría, y su condicionamiento a los diferentes períodos de la historia.

Kerlinger & Lee, (2002) citado por Borbor (2014), menciona que la investigación: “Es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee el control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa sobre la variación simultánea de las variables independientes y dependientes”

2.3 Diseño de muestreo probabilístico

Para esta investigación se seleccionó el muestreo probabilístico ya que todos los elementos escogidos son parte de la población local; para tener datos certeros de la cantidad de habitantes que tiene la comunidad de Valdivia, se tuvo que consultar a la Institución Comunal periodo 2013-2014, que realizó un censo poblacional interno efectuado con la colaboración de los propios comuneros, en donde se registra que la comunidad cuenta con 310 adultos mayores, 2281 entre 18 y 64 años, 530 adolescentes, niños de 1 a 12 años 1522, niños recién nacidos 105, personas con varias discapacidades 195, madres embarazadas 60, dando una

población general de 5003 habitantes según datos proporcionados por (Cruz, 2016).

Además por medio del muestreo probabilístico se puede determinar la influencia de la variable dependiente, sobre la variable independiente, por lo que se considera como una excelente alternativa de definición en cuanto a las variables.

2.4 Diseño de recolección de datos

Para realizar cualquier investigación es necesario definir en primer lugar las técnicas que permitan la obtención de datos precisos, como fue el caso de acudir hasta la institución comunal, así mismo se requiere de la obtención de datos cualitativos y cuantitativos, por lo que fue necesaria la utilización de la encuesta a la población local, como medio confiable para la obtención de resultados.

Tabla 1: Muestra para la encuesta

Segmento	Cantidad	Fuente
Población	5003	Comuna Valdivia Censo Interno (2013-2014)
Total	5003	

Fuente: Comuna Valdivia

Elaborado por: Gonzalo Orrala

Para esta investigación fue muy importante la población local, por ser nuestra fuente de estudio tomando en cuenta a los 5003 habitantes que tiene la comunidad, los mismos que aportarán para conseguir los resultados deseados dentro de la investigación, de igual manera el análisis y estadísticas que se logró establecer fue confiable por tener su origen en la misma comunidad.

Para establecer los resultados de la investigación y de la muestra considerada se empleó la siguiente fórmula de muestreo aleatorio simple estratificado:

Fórmula aplicada para el tamaño Muestral

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Tamaño de la muestra

N = Población

Z = Nivel de confianza 95% = 1,96

p = Probabilidad que se cumpla la hipótesis 0,5

q = Probabilidad de que no se cumpla 0,5

e = Margen de error 0,05

Con la fórmula de muestreo se determinó que se aplicaran 357 encuestas provenientes de una parte de la comunidad de Valdivia.

Para la recolección de datos se utilizaron varias técnicas de investigación que se detallan a continuación:

Técnica cualitativa

Observación Directa

Técnica cuantitativa

Encuestas

Observación Directa

La observación directa es el primer paso que se llevó a cabo, para conocer de manera fructífera los acontecimientos y sucesos que ocurrieron en un determinado momento. Además se utilizó la aplicación de fichas y técnicas investigativas para fundamentar la participación de los diferentes actores sociales en este proceso.

Encuestas

Mediante esta técnica se obtuvieron respuestas contundentes del tema investigado favorable o en contra. Al mismo tiempo permite conocer a fondo las opiniones de los encuestados logrando con estos resultados establecer sus principales necesidades y para conocer los beneficios que desean obtener de forma generalizada.

Tamaño de la muestra

La muestra es una porción determinada de un conjunto de individuos que se obtiene mediante la aplicación de una fórmula matemática, en este caso específico la representación de la comuna Valdivia.

Para Borbor(2014), manifiesta que “La muestra podría definirse como el subconjunto representativo de la población, extraído por procedimientos técnicos que brinda posibilidades de extrapolar o generalizar resultados a la población”

Aplicando la matriz de tamaño muestrales esta quedó de la siguiente manera:

Tabla 2: Matriz de tamaño muestrales

Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 5003 con una p de 0,5										
Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	66	82	103	134	180	255	388	650	1.258	2.868
95%	94	116	146	189	253	357	536	879	1.622	3.288
97%	115	141	177	229	307	430	641	1.037	1.853	3.509
99%	161	197	247	318	423	587	861	1.350	2.271	3.845

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016)

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de datos

Análisis de las encuestas

Este análisis de datos de las encuestas se considera los resultados de forma cuantitativa y cualitativa. El esquema para lograr una información idónea una vez cumplido el proceso de recopilación de datos, corresponde a una serie de procesos que se detallan a continuación:

Tabulación de Encuesta

Análisis cuantitativo: Generación de tablas de frecuencia y gráficos de barra.

Análisis de datos cualitativos basado en indicadores que están en el marco teórico.

Con la tabulación de estos resultados se buscó establecer las similitudes y diferencias de opiniones que mostraron las personas al momento de ser encuestadas, al mismo tiempo al analizar los cuadros estadísticos se notó claramente el gusto, preferencia y conocimiento que se tiene del entorno.

Introducción al SPSS

El programa SPSS o Package for the Social Sciences, permite un procesamiento de datos estadísticos desarrollado por la Universidad de Chicago, este programa se empleó en la investigación, porque por medio de él se puede desarrollar un análisis cuantitativo mediante estadísticas descriptivas, así mismo este procesador de datos es de gran valor al momento de la comprobación del Chi-cuadrado de Pearson que permite demostrar el grado de relación que existe entre una y otra variable.

Análisis de encuestas aplicadas a la población local

1. EDAD

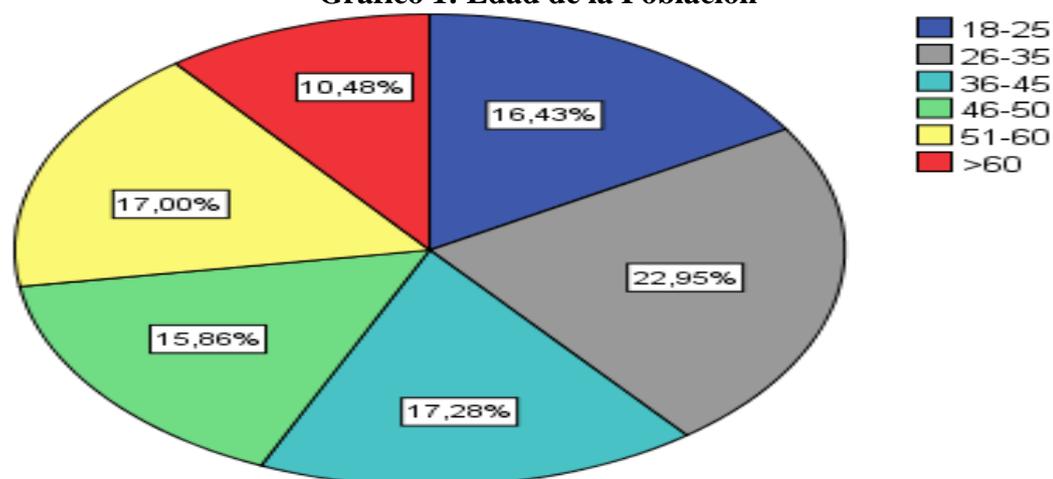
Tabla 3: Edad de los encuestados

Ítems	Frecuencia	Porcentaje	
1	18-25	58	16,4
	26-35	81	22,9
	36-45	61	17,3
	46-50	56	15,9
	51-60	60	17,0
	>60	37	10,5
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 1: Edad de la Población



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016)

A través del siguiente gráfico se pudo analizar que el 22,95% de la población está entre las edades de 26-36 años, mientras que el 17,28% está en el rango de 36-45, el 17% corresponde a las edades de 51-60, y el 16,43% es equivalente, a las edades de 18-25, el 15,86% es la población de 46-50 años y finalmente el 10,48% mayores de 60 años de edad.

2. SEXO

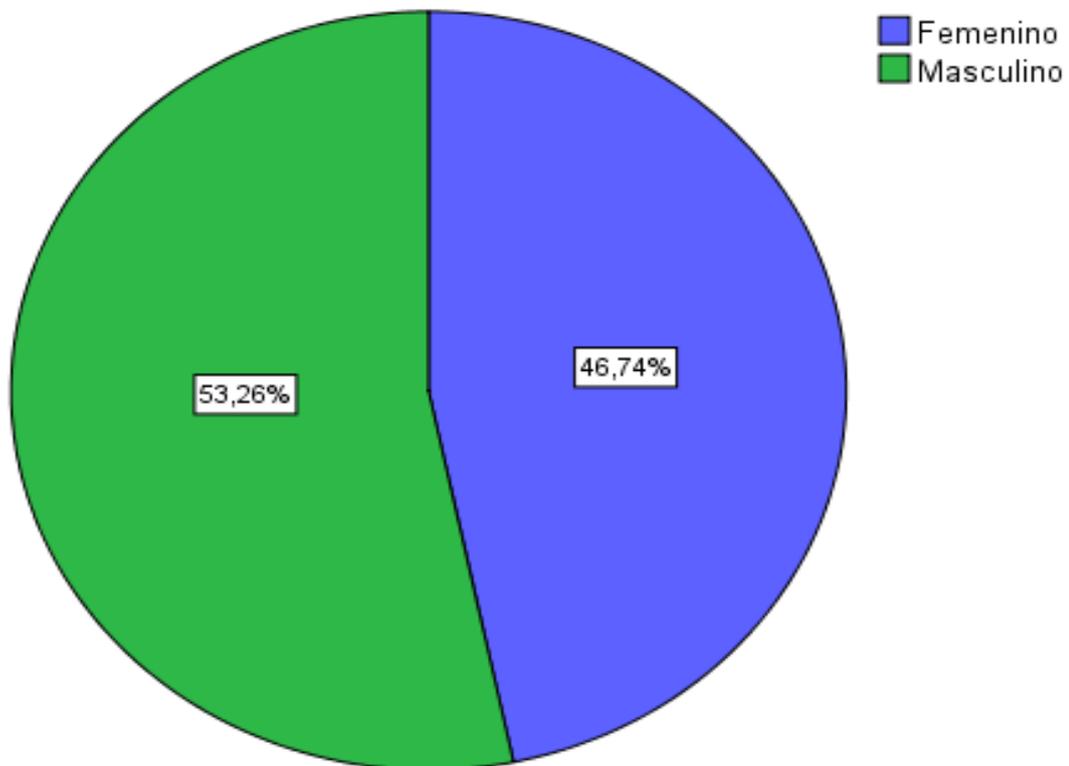
Tabla 4: Sexo

Ítems		Frecuencia	Porcentaje
2	Femenino	165	46,7
	Masculino	188	53,3
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 2: Sexo



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

En el siguiente gráfico se demuestra que la población encuestada mayoritariamente corresponde a personas del sexo masculino con un 53,26% es decir 188 varones, mientras que el 46,74% corresponde a la población femenina, específicamente a 165 mujeres.

3. OCUPACIÓN

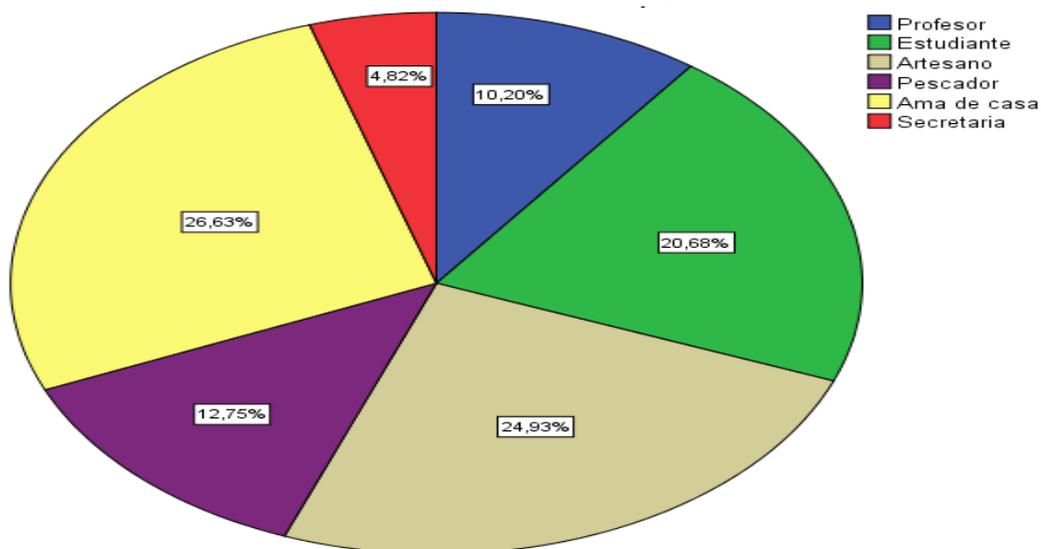
Tabla 5: Profesión u ocupación

	Ítems	Frecuencia	Porcentaje
3	Profesor	36	10,2
	Estudiante	73	20,7
	Artesano	88	24,9
	Pescador	45	12,7
	Ama de casa	94	26,6
	Secretaria	17	4,8
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 3: Profesión u ocupación



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Mediante el siguiente gráfico se demuestra la profesión u ocupaciones que desempeñan las personas que fueron encuestadas; el 26,63% corresponde a las amas de casa, el 24,93% son artesanos, el 20,68 corresponde a los estudiantes, mientras que el 12,75% son pescadores, luego el 10,20% le corresponde a los profesores, y finalmente el 4,82% son secretarias.

4. LUGAR

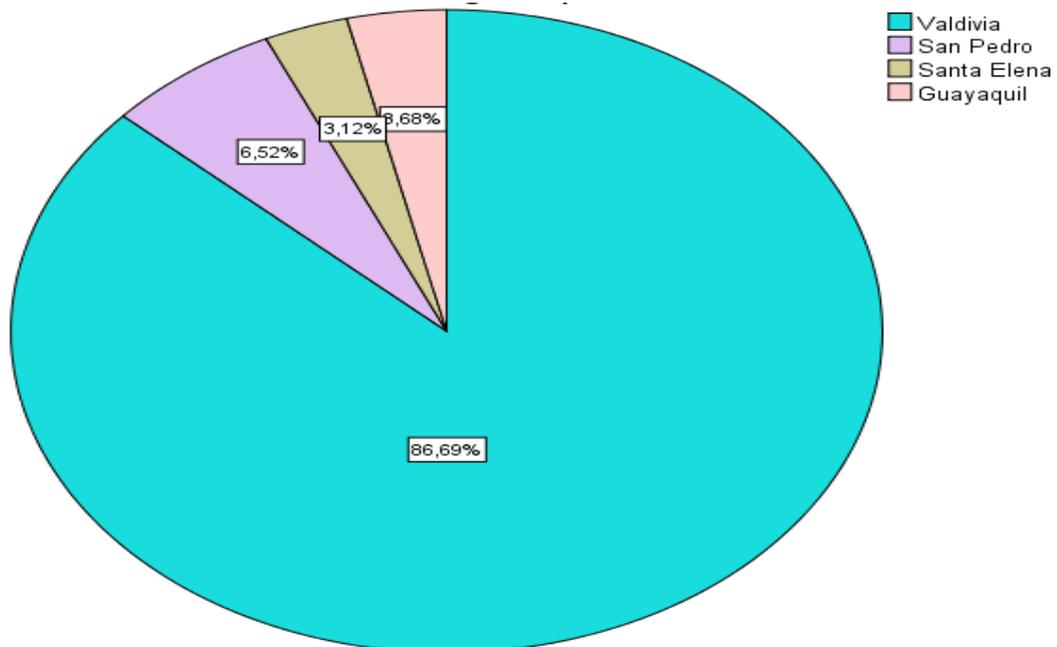
Tabla 6: Lugar de procedencia

	Ítems	Frecuencia	Porcentaje
4	Valdivia	306	86,7
	San Pedro	23	6,5
	Santa Elena	11	3,1
	Guayaquil	13	3,7
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 4: Lugar de procedencia



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

A través del siguiente gráfico se demuestra la procedencia de las personas radicadas en la comunidad, donde se aprecia que el 86,69% son nativos de la comuna Valdivia, mientras que el 6,52% son de la comuna San Pedro, mientras que el 3,68% son de Santa Elena, y finalmente el 3,12% son personas nacidos en la ciudad de Guayaquil.

5. ESTADO

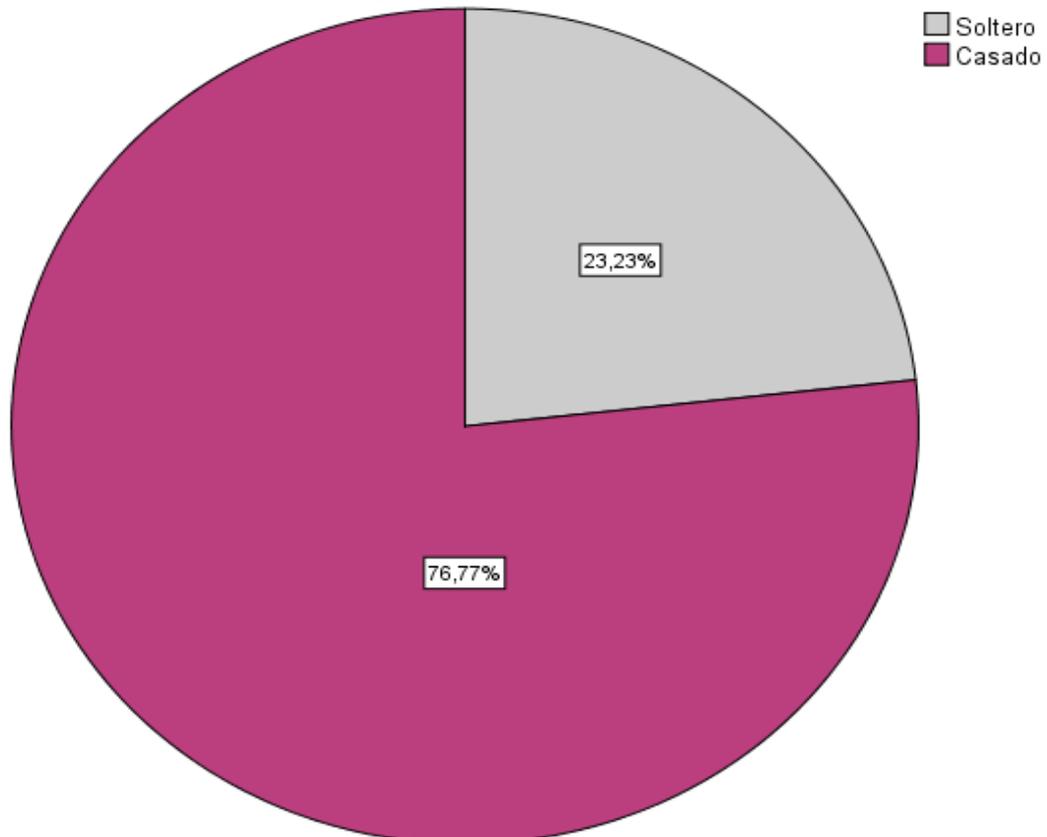
Tabla 7: Estado civil

Ítems		Frecuencia	Porcentaje
5	Soltero	82	23,2
	Casado	271	76,8
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 5: Estado civil



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

En el siguiente gráfico se analiza el estado civil de la muestra de estudio y se encontró que el 76,77% les corresponde a las personas casadas, mientras que el 23,23% de los consultados son personas de estado civil solteras.

6. JERARQUÍA

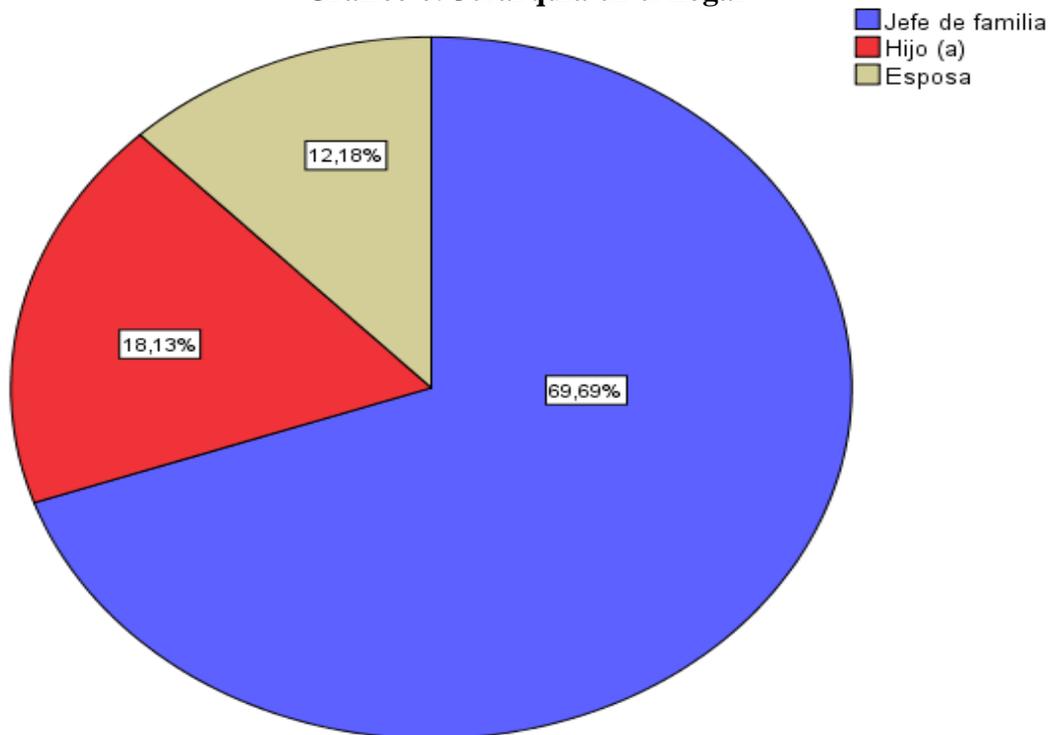
Tabla 8: Jerarquía en el hogar

Ítems		Frecuencia	Porcentaje
6	Jefe de familia	246	69,7
	Hijo (a)	64	18,1
	Esposa	43	12,2
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 6: Jerarquía en el hogar



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Mediante el siguiente gráfico se analiza el rango que ocupa en su hogar cada una de las personas encuestadas es así que se tiene que el 69,69% son jefes de familia, mientras que el 18,13% corresponde a hijos, y finalmente el 12,18% son madres de familias.

7. ¿CONSIDERA USTED QUE LA DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL POR PARTE DEL ESTADO ECUATORIANO A ESTA COMUNIDAD, HA TRAÍDO BENEFICIO PARA LA MISMA?

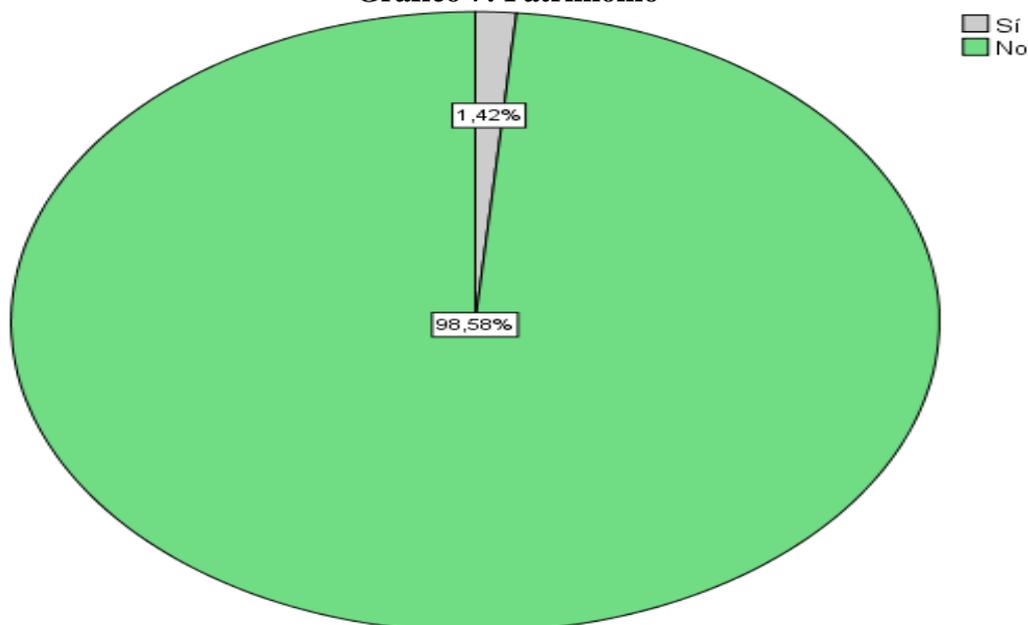
Tabla 9: Patrimonio

Ítems		Frecuencia	Porcentaje
7	Sí	5	1,4
	No	348	98,6
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 7: Patrimonio



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

En este gráfico se representa y se considera los escasos beneficios que ha recibido la comunidad de Valdivia después de ser declarada Patrimonio Cultural Nacional, ya que el 98,58% responde que no ha sido beneficiada con dicha declaratoria, mientras que apenas el 1,42% considera que sí, ha sido beneficiada.

8. ¿CONOCE USTED SI LA DIRIGENCIA COMUNAL HA GESTIONADO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, PARA CONSEGUIR LOS BENEFICIOS QUE BRINDA DICHA DECLARATORIA?

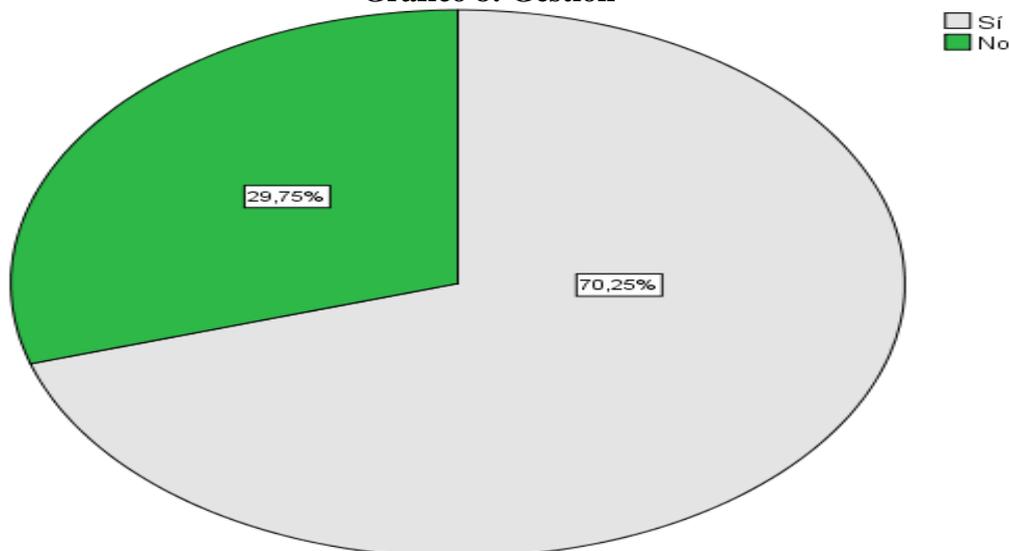
Tabla 10: Gestión

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
8	Sí	248
	No	105
	Total	353
		100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016)

Gráfico 8: Gestión



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

La población encuestada muestra por medio del gráfico que conoce que la dirigencia comunal si ha gestionado para conseguir los beneficios que brinda dicha declaratoria ya que el 70,25% reconoce que si se ha gestionado, mientras el 29,75% indica lo contrario.

9. ¿CONOCE USTED QUIENES CONFORMAN LA COMISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL?

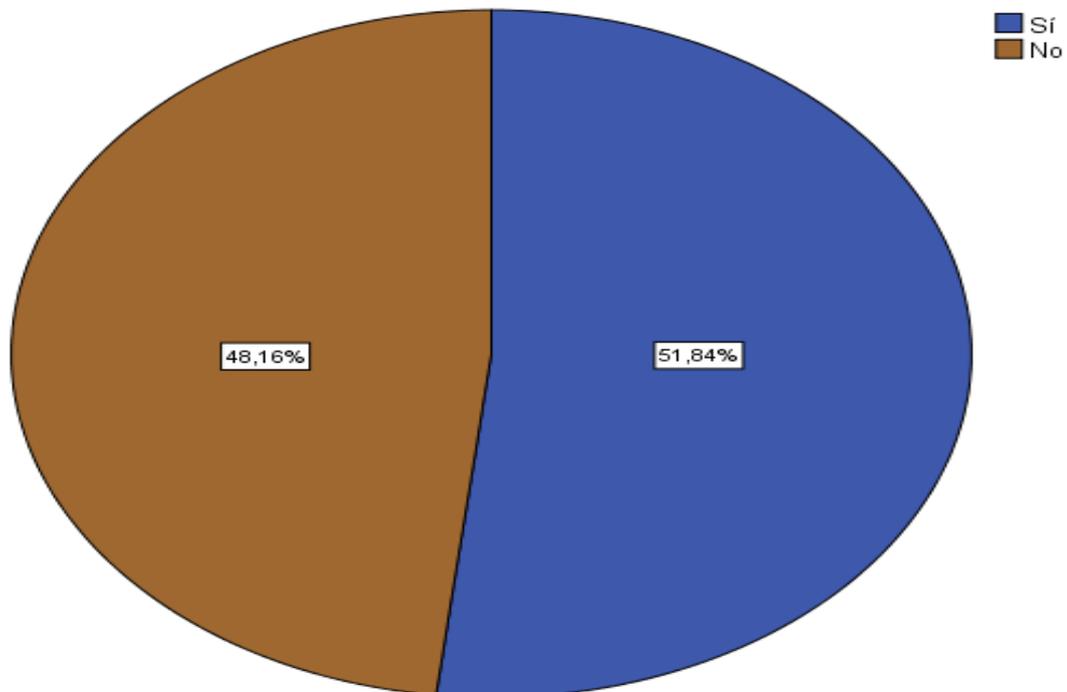
Tabla 11: Comisión

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
9	Sí	183
	No	170
	Total	353
		100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 9: Comisión



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Con respecto a este análisis se puede notar en el gráfico que el 51,84% de los encuestados asegura conocer quiénes son las personas que conforman la Comisión para la ejecución de Patrimonio Cultural, mientras que el 48,16% indica no conocer a estas personas.

10. ¿CONSIDERA AL TURISMO COMO UNA ACTIVIDAD QUE TRAE MÚLTIPLES BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD?

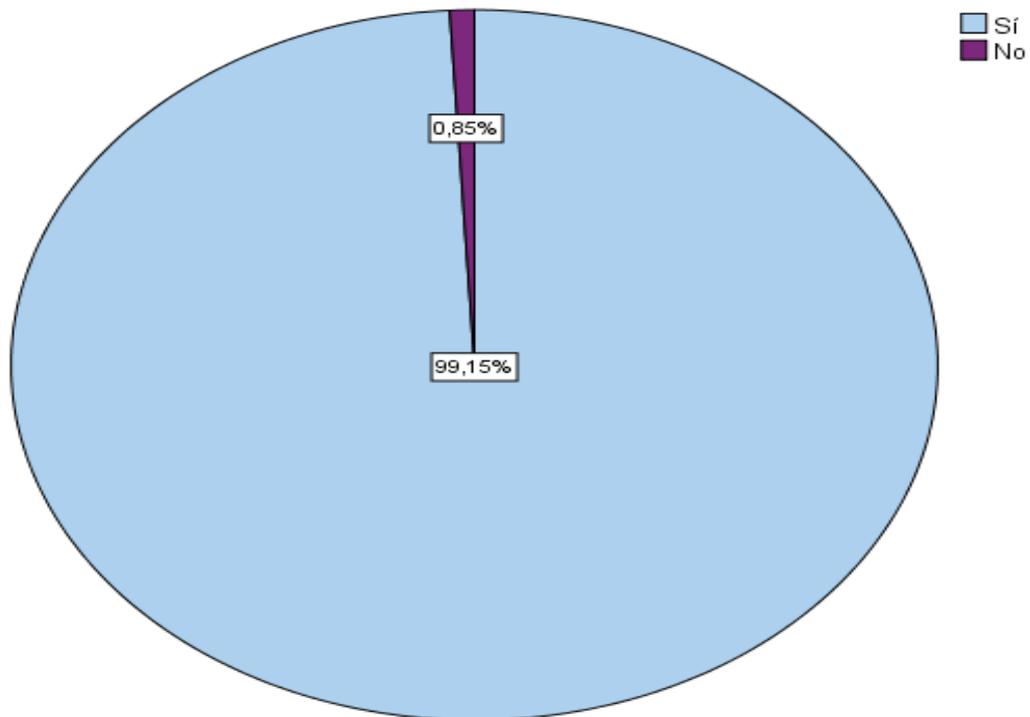
Tabla 12: Turismo

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
10	Sí	350
	No	3
	Total	353
		100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 10: Turismo



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

A través de este gráfico se puede analizar que la población objeto de esta investigación está convencida sin lugar a dudas de que el turismo trae múltiples beneficios para la comunidad ya que el 99,15 dio una respuesta favorable, mientras que apenas un 0,85% considera que no trae beneficios.

11. ¿QUÉ TIPOS DE VISITANTES SON LOS QUE MÁS FRECUENTAN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA COMUNA VALDIVIA?

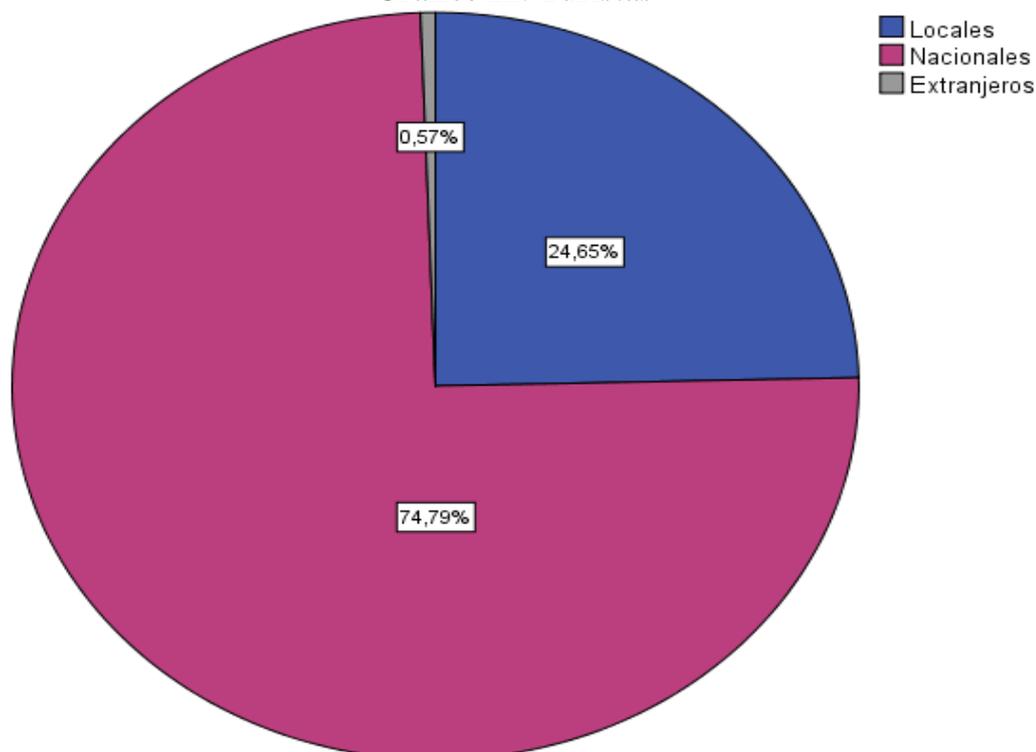
Tabla 13: Turistas

Ítems		Frecuencia	Porcentaje
11	Locales	87	24,6
	Nacionales	264	74,8
	Extranjeros	2	,6
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 11: Turistas



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016)

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Este gráfico muestra que esta comunidad es visitada mayoritariamente por turistas nacionales con un 74,79% mientras que el 24,65% son turistas locales, y finalmente apenas con el 0,57% indica que son turistas extranjeros.

12. ¿CUÁLES SON LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA COMUNA VALDIVIA MÁS VISITADOS POR LOS TURISTAS?

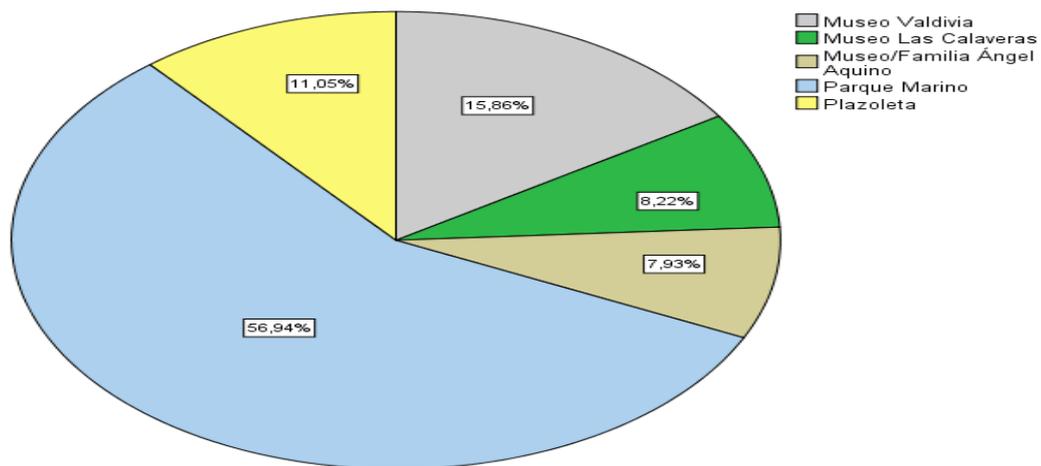
Tabla 14: Atractivos

Ítems		Frecuencia	Porcentaje
12	Museo Valdivia	56	15,9
	Museo Las Calaveras	29	8,2
	Museo/Familia Ángel Aquino	28	7,9
	Parque Marino	201	56,9
	Plazoleta	39	11,0
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 12: Atractivos



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Mediante este gráfico se aprecia cuál de los atractivos que posee la comunidad es el más visitado por los turistas, correspondiéndole el 56,94% al parque marino, el museo Valdivia tiene una aceptación del 15,86% por otro lado la plazoleta tiene una acogida del 11,05 mientras que el museo las Calaveras lo prefieren un 8,22% y finalmente con un 7,93% llega al museo de la Familia Ángel Aquino.

13. ¿LE GUSTARÍA QUE LA COMUNIDAD DE VALDIVIA TENGA MAYOR AFLUENCIA TURÍSTICA LOS FINES DE SEMANA?

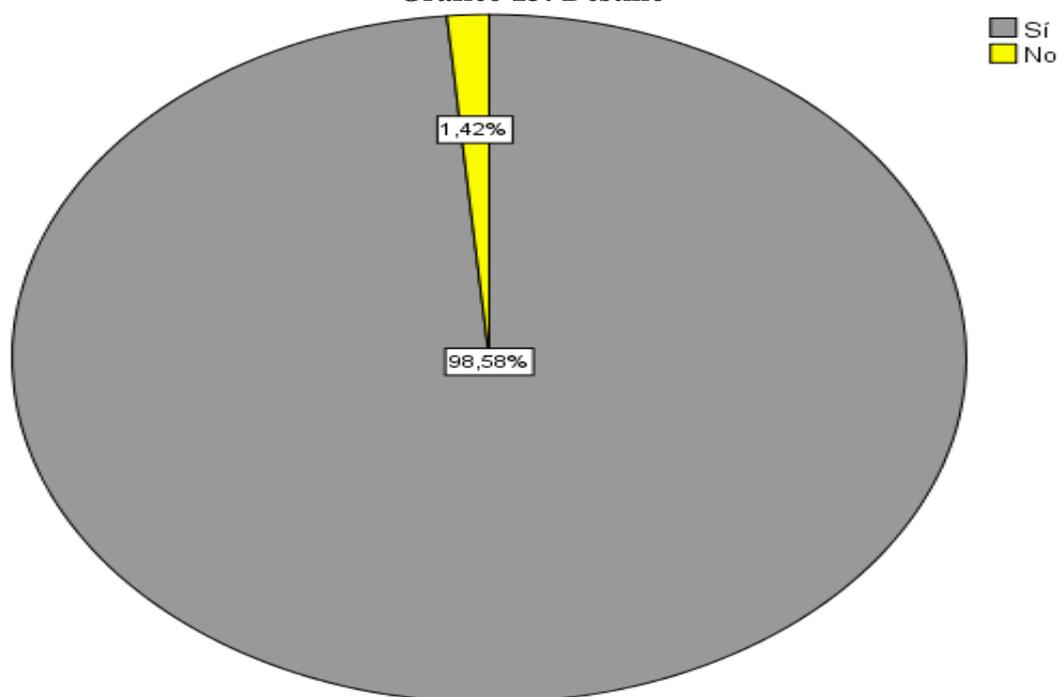
Tabla 15: Destino

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
13	Sí	348
	No	5
	Total	353
		100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 13: Destino



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

La población encuestada mostró su deseo de que esta comunidad reciba mayor afluencia turística los fines de semana ya que la respuesta a la interrogante formulada recibió un 98,58% de aceptación, mientras que el 1,42% contestó no estar de acuerdo con la llegada de turista por diversos motivos.

14. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS ESTÁN SIENDO APROVECHADOS DE FORMA ADECUADA?

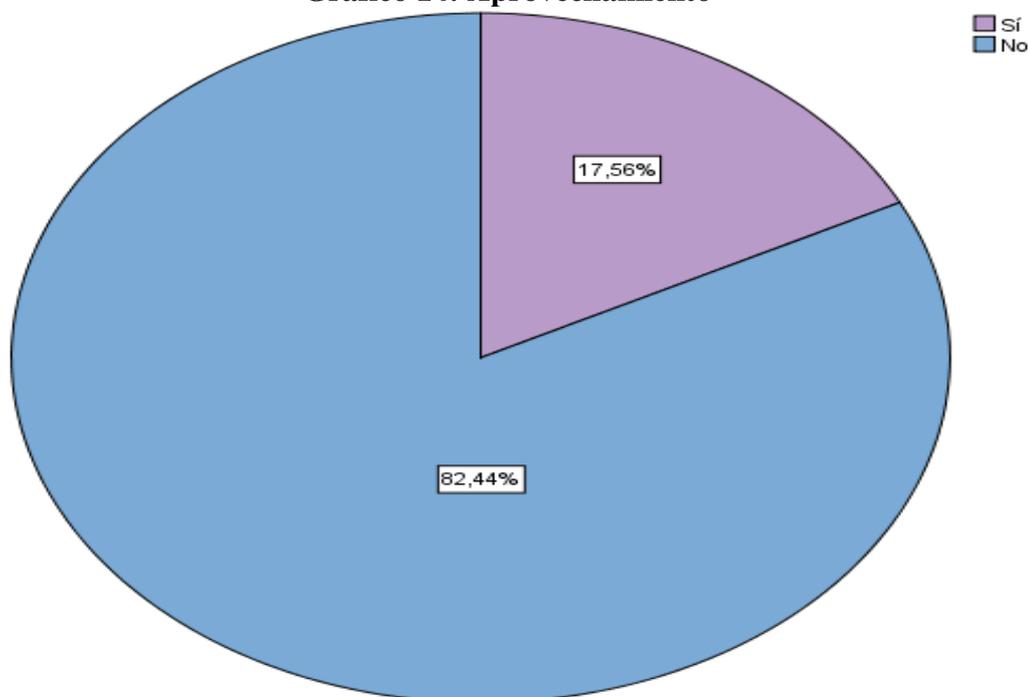
Tabla 16: Aprovechamiento

Ítems		Frecuencia	Porcentaje
14	Sí	62	17,6
	No	291	82,4
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 14: Aprovechamiento



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

A través de este gráfico se puede notar que la población encuestada indica que los atractivos turísticos no están siendo aprovechados de forma adecuada ya que un 82,44% respondió negativamente a esta interrogante, mientras que el 17,56% indica que los atractivos si son aprovechados de manera correcta.

15. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS ESTÁN CAPACITADOS PARA BRINDAR ESTE SERVICIO?

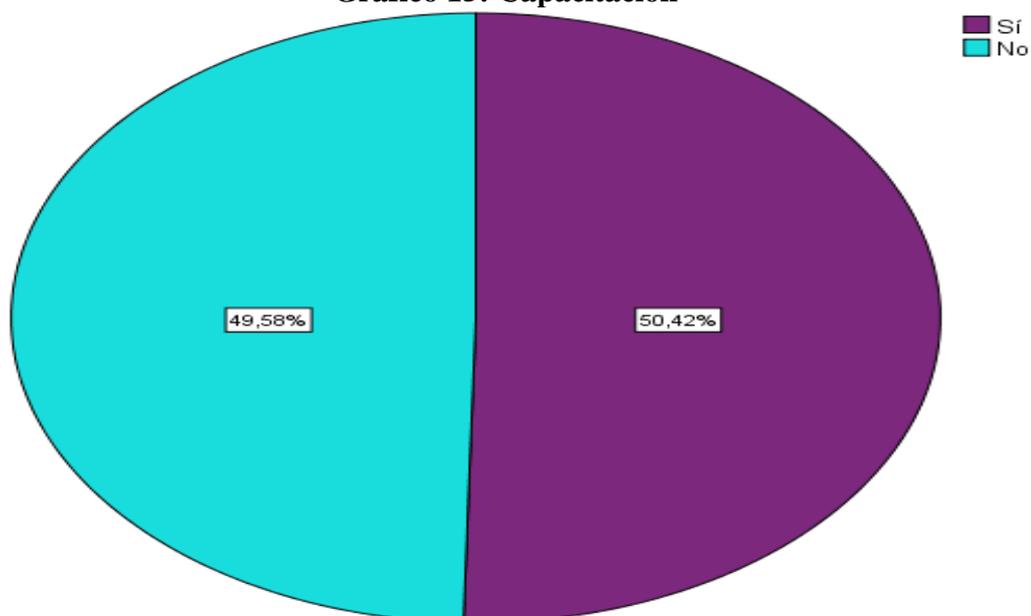
Tabla 17: Capacitación

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
15	Sí	178
	No	175
	Total	353
		100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 15: Capacitación



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Con respecto a esta interrogante los consultados consideran que los prestadores, si están capacitados para brindar estos servicios con un 50,42%, mientras que el 49,58% considera que no están capacitados, como se lo muestra en el gráfico, donde se aprecia que prácticamente hay paridad en estas respuestas.

16.- ¿USTED CONSIDERA QUE EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL PERMITIRÍA UN INCREMENTO ECONÓMICO EN LA COMUNIDAD?

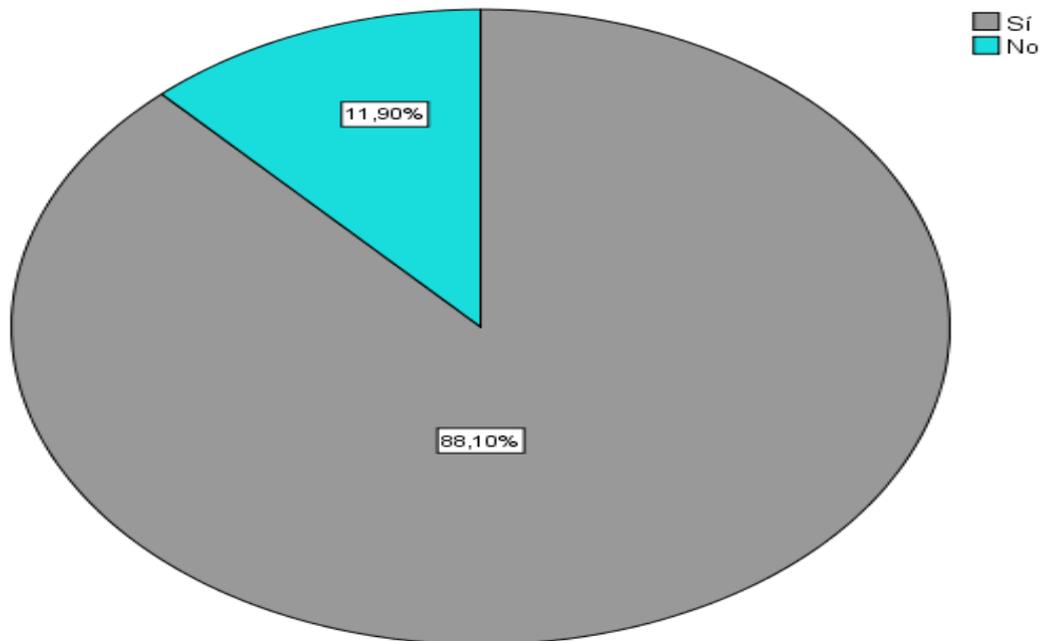
Tabla 18: Desarrollo

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
16	Sí	311
	No	42
	Total	353
		100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 16: Desarrollo



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

El 88,10% de los encuestados considera sin lugar a dudas que la comunidad tendrá un mejor ingreso económico, siempre y cuando se busque un desarrollo turístico local de forma adecuada, mientras que el 11,90% opina de forma no muy favorable a esta interrogante considerando el poco nivel de acogida que tienen los atractivos locales.

17.- ¿CONSIDERA USTED QUE LA VISITA A LOS ATRACTIVOS PATRIMONIALES GENERA NUEVA PERSPECTIVA DE TRABAJO PARA LA COMUNIDAD?

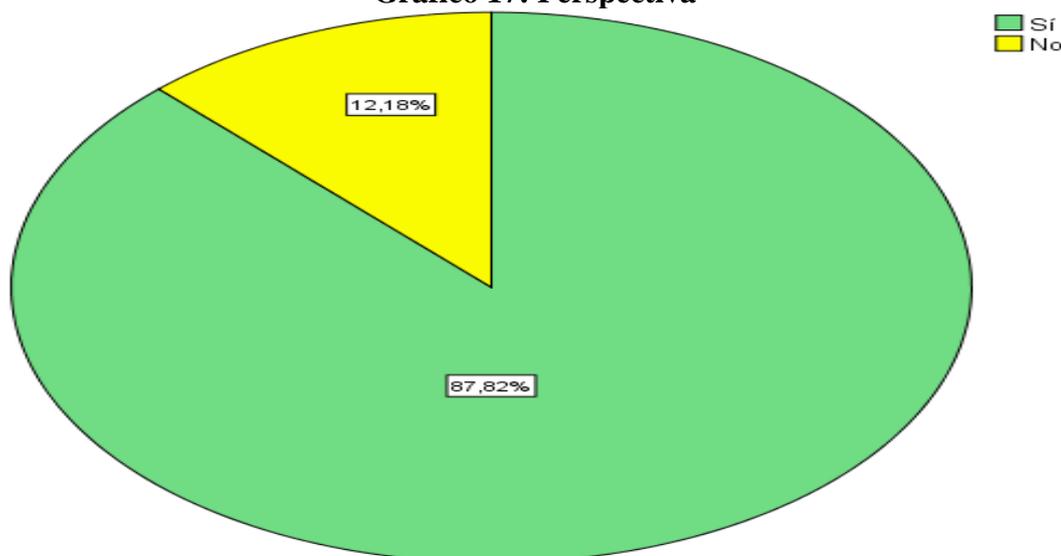
Tabla 19: Perspectiva

	Ítems	Frecuencia	Porcentaje
17	Sí	310	87,8
	No	43	12,2
	Total	353	100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 17: Perspectiva



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).

Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Con respecto a esta pregunta se pudo determinar que el 88,82% de los encuestados considera que la visita a los atractivos patrimoniales si permite crear nuevas fuentes de trabajo, que benefician a la comunidad, mientras que el 12,18% indica que se tiene que promocionar los atractivos para que la misma comunidad sea mayoritariamente beneficiada.

18.- ¿CONSIDERA USTED QUE LA COMUNIDAD MEJORARÍA SU BIENESTAR FAMILIAR AL INCREMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL?

Tabla 20: Bienestar

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
18	Sí	304
	No	49
	Total	353
		100,0

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).
Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

Gráfico 18: Bienestar



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Comuna Valdivia (2016).
Elaborado por: Orrala Gonzalo (2016).

El 86,12% de las personas encuestadas opina que el desarrollo turístico jugaría un papel fundamental para mejorar el bienestar familiar, no solo de las personas que se dedican al turismo sino de toda la colectividad en general, tomando en cuenta los beneficios que trae el turismo cuando se lo realiza de forma consciente sin alterar el entorno donde se encuentran los atractivos.

3.1 Limitaciones

Se puede mencionar que uno de los principales factores dentro de un proceso investigativo son los recursos, sean estos económicos, de tiempo, como los recursos técnicos, convirtiéndose este último en un instrumento que permite mejorar la capacidad de procesar, obtener y transmitir información, pero si alguno de ellos falta o falla crea una gran falencia al momento de realizar la investigación.

Durante el proceso de investigación se presentaron varias limitaciones que en algún determinado momento truncaron el avance de la misma, entre las principales limitaciones se puede mencionar el poco interés de la comunidad al momento de responder a la encuesta planteada, de igual manera se puntualiza que a pesar de ser una encuesta con pocas preguntas el factor tiempo por parte de los encuestados siempre fue uno de los motivos para negarse a responder a la encuesta formulada.

Así mismo otro factor limitante que se encontró en la investigación es que no existen estadísticas de otros estudios realizados que beneficien la declaratoria de patrimonio en la institución comunal, la cual hubiese servido de mucho beneficio para el desarrollo de la investigación, además la misma comunidad desconoce los beneficios de la declaratoria de Patrimonio, como el poco interés en desarrollar turísticamente a la comunidad, de allí que se encontraron varias limitaciones al momento de emprender este proceso investigativo.

Prueba de Chi-Cuadrado

Para la realización de la comprobación de la prueba del Chi-cuadrado de Pearson se utilizó el programa SPSS que permite determinar la proporcionalidad o grado de relación entre dos preguntas para medir si cumplen con la hipótesis de la investigación.

Para este efecto se utilizaron las siguientes interrogantes: ¿Conoce usted si la dirigencia Comunal ha gestionado ante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para conseguir los beneficios que brinda dicha declaratoria?

¿Considera usted que los atractivos turísticos, están siendo aprovechados de forma adecuada?

Tabla 21: Tabla de contingencia

Tabla de contingencia ¿Conoce usted si la dirigencia Comunal ha gestionado ante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para conseguir los beneficios que brinda dicha declaratoria? * ¿Considera usted que los atractivos turísticos, están siendo aprovechados de forma adecuada?				
Recuento				
		¿Considera usted que los atractivos turísticos, están siendo aprovechados de forma adecuada?		Total
		Sí	No	
¿Conoce usted si la dirigencia Comunal ha gestionado ante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para conseguir los beneficios que brinda dicha declaratoria?	Sí	55	193	248
	No	7	98	105
Total		62	291	353

Fuente: IBM SPSS

Elaborado por: Gonzalo Orrala

Tabla 22: Prueba de Chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,257 ^a	1	,000		
Corrección por continuidad ^b	11,209	1	,001		
Razón de verosimilitudes	14,197	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	12,223	1	,000		
N de casos válidos	353				
a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 18,44.					
b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.					

Fuente: IBM SPSS

Elaborado por: Gonzalo Orrala

Luego del procesamiento de los datos obtenidos en la prueba del chi-cuadrado, se puede apreciar el alto nivel de significancia entre las dos variables unilateral y bilateral, estas indican que son exactas. (0,00), en donde se determina que la hipótesis planteada es totalmente válida, al existir asimetría entre la frecuencia esperada y la frecuencia observada.

3.2 Resultados

Resultado de Diagnóstico

Siguiendo los parámetros para el análisis de resultados se puede establecer un diagnóstico que permite definir claramente el interés que muestran los turistas cuando visitan sus atractivos destacándose principalmente el Parque marino, que tiene gran afluencia considerando el carácter de investigación por parte de estudiantes, como por personas que llegan por el interés de conocer las diversas especies marinas que se encuentran en dicho lugar.

De aquí se desprende que la comunidad tiene buena posibilidad de proyectarse turísticamente, tomando en cuenta las dos variables que plantea la investigación Patrimonio y desarrollo local.

Vale destacar la visita que recibe el museo Valdivia, que a pesar de no estar en un buen estado aún llegan los visitantes con el propósito de conocer la historia arqueológica de esta comunidad, y al mismo tiempo recordar sus raíces de origen, es decir que la oferta turística que presenta la comunidad llama la atención a los turistas pero se puede considerar que no está siendo canalizada de forma correcta por los prestadores de servicios turísticos del sector, vale mencionar que la población local está decidida a recibir más visitantes como lo demuestran los cuadros estadísticos, sin embargo se considera que no hay un interés marcado por parte de la dirigencia comunal para desarrollar la actividad turística.

Es necesario precisar que la comunidad local, desea que se impulse la búsqueda de los beneficios que trae la declaratoria de Patrimonio Cultural Nacional, porque considera que esto daría un giro al desarrollo local, porque desde que se recibió dicho nombramiento no se permite la realización de obras con infraestructura significativa que en muchos casos son los factores complementarios dentro de la oferta turística local.

Bajo este análisis podemos identificar que los principales componente culturales e histórico de la comuna Valdivia están conformado por:

- Su riqueza arqueológica (Patrimonio ancestral).
- Museo Valdivia.
- Parque Marino.
- Plazoleta Venus Valdivia.

Conclusiones

- ❖ La declaratoria de Patrimonio cultural, no ha traído los beneficios que de ella se esperaba, y una vez identificado de los principales componentes culturales e históricos de la comuna Valdivia, se puede determinar que, estos no están siendo aprovechados de forma adecuada para la oferta turística local.

- ❖ Entre los principales factores que inciden en el desarrollo turístico local, se menciona el desinterés de las autoridades comunales en el campo turístico, el de la misma población, así como también, la poca aportación con proyectos de desarrollo turísticos por parte de las autoridades seccionales.

- ❖ La población local no cuenta con el conocimiento necesario sobre los atractivos culturales y naturales que se encuentran en el sector, por lo que es necesario potenciar sus conocimientos para revalorizar los atractivos, ya que estos no están siendo aprovechados de forma adecuada.

Recomendaciones

- ❖ Recomendar a los dirigentes comunales que den un mayor seguimiento a la declaratoria de patrimonio cultural, para conseguir los beneficios que reciben las comunidades que tienen dicha mención, al mismo tiempo, se recomienda promocionar y ofertar los atractivos naturales y culturales de la comunidad, en los diferentes medios de difusión tecnológicos, para que reciban mayor afluencia turística.

- ❖ Se recomienda a los diferentes actores sociales en el campo turístico (autoridades locales, población y autoridades seccionales), organizar eventos culturales y participar en ellos, para generar mayor interés sobre la importancia de mantener viva las creencias, cultura y tradiciones ancestrales de la comunidad-

- ❖ Capacitar a la comunidad local, mediante charlas y talleres, acerca de los múltiples beneficios que trae la actividad turística, en el desarrollo económico de la población y al mismo tiempo, realizar un diagnóstico de los atractivos turísticos para determinar su estado de conservación o deterioro en el que se encuentran dichos atractivos.

Bibliografía

Barroso, G. (2014). La cultura Valdivia o el surgimiento de la cerámica en América.

Borbor, R. W. (2014). Diseño de un plan de desarrollo turístico sostenible para la comuna Valdivia. Santa Elena: Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <http://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/1755/TESIS%20ROGELIO%20BORBOR%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Briceño, G. (17 de Julio de 2017). Hacia una Teoría Filosófica del Patrimonio Cultural Latinoamericano. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/gbp/octava_conclusion.html

Cánovas, E. R. (s.f.). El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante.

Castillo Ruiz, J. (2007). El futuro del Patrimonio Histórico: la patrimonialización del hombre. Revista Semestral.

Código Ético Mundial para el Turismo. (21 de Diciembre de 2001). Código Ético Mundial para el Turismo. Obtenido de http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo_etico_OMT.pdf

Cruz, R. A. (14 de Febrero de 2016). Censo Poblacional interno. (L. G. Orrala, Entrevistador)

Diario de León. (03 de Enero de 2008). La masificación en nuestra sociedad. (J. De Prado, Ed.) Diario de León.

El desarrollo local y sus componentes estructurales. (s.f.). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos88/desarrollo-local-y-sus-componentes-estructurales/desarrollo-local-y-sus-componentes-estructurales.shtml>

Escalona, M., Peña, F., & Hiriarte, R. (2012). Oferta turística y perfil sociocultural de los empresarios turísticos del borde costero de la Araucanía, Chile. Chile: Universidad Católica de Tumbaco. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v21n2/v21n2a02.pdf>

Fernández, G., & Guzmán, A. (04 de Agosto de 2017). Perspectivas del Turismo Cultural II. Obtenido de El patrimonio histórico-cultural revalorizado en el marco de un desarrollo sustentable del turismo: http://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/aldo_ramos.htm

García, M. d. (2007). Patrimonio cultural y turismo en los reales sitios de la comunidad de Madrid y su incidencia en el territorio. Madrid.

Gil, A. M. (1989). Entorno; tradiciones y costumbres populares: aplicaciones didácticas. Obtenido de <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-EntornoTradicionesYCostumbresPopulares-2256950.pdf>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (16 de Mayo de 2017). Patrimonios Mundiales. Obtenido de Ecuador dueño de patrimonios mundiales: <http://www.inpc.gob.ec/component/content/article/2-general/22>

Martínez, Y. (Junio de 2010). Elementos sustanciales del desarrollo local. OÍDLES. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/oidles/08/ymp.htm>

Medina, M. Á. (20 de Julio de 2017). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Xihmai. Obtenido de <http://www.lasallep.edu.mx/xihmai/index.php/xihmai/article/view/141>

Palacios, A. P. (2010). Fortalecimiento del patrimonio histórico cultural del Ecuador como necesidad vital de la identidad nacional y su proyección al exterior. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/537/1/Palacios%20Paredes%20Alejandro.%20fortalecimiento%20del%20Patrimonio%20historico%20Cultural%20del%20Ecuador%20como%20necesidad%20vital%20de%20la%20Identidad%20Nacional%20y%20su%20Proteccion%20al%20Exterio>

Pérez, I. (10 de Febrero de 2017). Manifestaciones culturales del mundo. Obtenido de https://prezi.com/cq3hejqcf57_/manifestaciones-culturales-del-mundo/

Pilco, E. L. (2016). Plan de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Obtenido de <http://bibliotecas.esPOCH.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=55447>

Pin, R. M. (2014). Promoción de la cultura e inclusión social como pilar del desarrollo local: estrategia sectorial dirigida a jóvenes de las zonas urbanas marginales de Guayaquil, parroquia Carbo-Concepción. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5259/1/Pin%20Guerrero%2C%20Rosa%20Mar%C3%ADa.pdf>

Puig, M., Sabater, P., & Rodríguez, N. (Septiembre de 2012). Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social. Revista de Ciencias Sociales, 1-2. Obtenido de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/monpuigllob.pdf>

Quesada, R. (2010). Elementos del turismo: teoría, clasificación y actividad (Segunda ed.). Costa Rica: EUNED.

Quiévac, K. (28 de Marzo de 2017). Calidad de vida. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/343339006/Calidad-de-Vida>

Ramírez, M. (1988). Turismo Alternativo. Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/cuevas_a_md/capitulo2.pdf

Ramos, D. (29 de Agosto de 2016). Sobre el concepto de "patrimonio cultural". Revista Mito Cultural. Obtenido de <http://revistamito.com/concepto-patrimonio-cultural/>

Rodríguez, E. (2005). Metodología de la investigación (Primera ed.). Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=r4yrEW9Jhe0C&pg=PA24&lpg=PA24&dq=La+investigaci%C3%B3n+descriptiva+%22Comprende+la+descripci%C3%B3n,+registro,+an%C3%A1lisis+e+interpretaci%C3%B3n+de+la+naturaleza+actual,+composici%C3%B3n+o+procesos+de+los+fen%C3%B3me>

Silva Lira, I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile: Cepal.

Suárez, B. (2014). Plan de Marketing para el posicionamiento de la Imagen de la Reserva Ecológica de la Comuna Loma Alta, Provincia Santa Elena, año 2013-2014. La Libertad.

Unesco. (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

UNESCO. (23 de Noviembre de 1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Obtenido de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Urgílez, L. L. (2016). Plan de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad Nizag, cantón Alausí, provincia de Chimborazo. Riobamba: EsPOCH. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/4706>

Vela, D. (2012). Diseño de un producto turístico para la conservación y uso del patrimonio cultural del centro de turismo comunitario San Virgilio, cantón Arajuno, provincia de Pastaza. Riobamba.

Zurita, V. (2010). Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Penipe, provincia de Chimborazo. Riobamba.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Indicadores
<p align="center">EL PATRIMONIO CULTURAL- HISTÓRICO DE LA COMUNA VALDIVIA, Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL.</p>	<p>Desinterés de los habitantes de la comunidad. sobre la declaratoria de Patrimonio Cultural-Histórico</p>	<p>Determinar la incidencia del Patrimonio Cultural-Histórico de la comuna Valdivia, al desarrollo turístico local, mediante la aplicación adecuada de estrategias investigativas.</p>	<p>El patrimonio cultural-histórico de la Comuna Valdivia, influirá en el desarrollo turístico local.</p>	<p>X= Patrimonio Cultural-Histórico</p>	<p>% de planes de desarrollo. % de los servicios Turísticos complementarios. % de infraestructura. % aplicación de normas reglamentos y código. % de beneficios. % de las actividades tradicionales.</p>
	<p>Poco interés de la población local en cuanto al campo Turístico</p>	<p>Analizar los impactos del turismo cultural-histórico en la comunidad</p>	<p>El turismo cultural ha influido en el desarrollo en la Comuna Valdivia</p>	<p>Y= Desarrollo Turístico Local</p>	<p>% de incrementos-beneficios % de los Bienes Patrimoniales. % de los servicios turísticos. % de la organización de los prestadores de servicios. % de las actividades que se puedan brindar.</p>
	<p>lineamientos no establecidos de la directiva comunal en el desarrollo turístico local.</p>	<p>Evaluar la proyección de la directiva comunal, en el desarrollo turístico local.</p>	<p>La participación de la directiva comunal, ha permitido desarrollar el turismo en la Comuna Valdivia.</p>		

Elaborado por: Gonzalo Orrala

Anexo 2: Matriz de la operalización de las Variables Dependiente

Variable	Hipótesis	Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems	Herramientas
Desarrollo Turístico Local.	El patrimonio cultural-histórico de la Comuna Valdivia, influirá en el desarrollo turístico local.	El desarrollo turístico local comprendido desde una perspectiva económica, también se la ve desde lo social, cultural y político. Es la condición común de una población que comparte una historia de asentamiento, una vida cotidiana cara a cara con distintos matices.	Desarrollo local	Desarrollo Socioeconómico	¿Usted considera que el desarrollo turístico local permitiría un incremento económico en la comunidad?	Encuesta Población y Turistas.
			Turismo	Desarrollo sustentable	¿Considera Usted que el desarrollo del turismo mejora la calidad de vida?	Encuesta Población
			Cultura	Atractivos Patrimoniales.	¿Considera Usted que debemos incentivar a la comunidad para que revalore el patrimonio ancestral?	Talleres Participativos y Encuesta Población

Elaborado por: Gonzalo Orrala

Anexo 3: Matriz de la operalización de las Variables Independiente

Variable	Hipótesis	Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems	Herramientas
Patrimonio Cultural-Histórico	El patrimonio o cultural-histórico de la Comuna Valdivia, influirá en el desarrollo turístico local.	El patrimonio histórico-cultural constituye la interacción de la sociedad con el ambiente en donde se incluye el conocimiento, las aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad, estas manifestaciones y elementos son un reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y su relación con el entorno	Revalorización del Patrimonio	Patrimonio Histórico	¿Conoce Usted si la comuna tiene planes de revalorizar su Patrimonio cultural-Histórico?	Encuesta a la Población
			Patrimonio Cultural	Manifestaciones Culturales	¿Conoce Usted si la Comuna, ha socializado proyectos que mejoren las manifestaciones culturales?	Observación Directa y Encuesta Población
			Necesidades Humanas Básicas	Infraestructura turística.	¿Considera Usted que la infraestructura es la adecuada para satisfacer las necesidades del turista?	Encuesta Población
			Turistas	Código Ético Mundial del Turismo.	¿Considera Usted que se debería aplicar normas o reglamentos para turista?	Encuesta a la Población
			Oferta Turística	Calidad de vida	¿Cree Usted que es importante incrementar los servicios turísticos, para obtener más empleo?	Encuestas Población Prestadores de Servicios.
			Costumbres y tradiciones	Actividades tradicionales	¿Piensa Usted que debemos fomentar las actividades tradicionales para los turistas que nos visitan ?	Encuesta Población y Prestadores Servicios

Elaborado por: Gonzalo Orrala

Anexo 4: Formato de encuesta para la recolección de datos

**Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Administrativas
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico**



Trabajo de Grado: _____

Investigador: _____

Encuestas a: Pobladores **Código de Instrumento:** _____

Objetivo: Determinar Cuali - cuantitativamente el grado de conocimiento e interés de los pobladores de la Comuna Valdivia en cuanto a la declaratoria de Patrimonio Cultural Nacional por parte del Instituto de Patrimonio Cultural Nacional y en cuanto al desarrollo turístico local, para de esta forma recabar información de cómo consideran la comunidad se deberían diseñarse, manejarse e intervenir con fines turísticos.

1.- Edad:

18 a 25	<input type="checkbox"/>	26 a 35	<input type="checkbox"/>	36 a 45	<input type="checkbox"/>
46 a 50	<input type="checkbox"/>	51 a 60	<input type="checkbox"/>	> 60	<input type="checkbox"/>

2.- Género:

Femenina	<input type="checkbox"/>
Masculino	<input type="checkbox"/>

3.- Profesión u Ocupación _____

4.- Lugar de Procedencia (Si no es oriundo de la localidad) _____

5.- Estado civil:

a) Soltero	<input type="checkbox"/>
b) Casado	<input type="checkbox"/>
c) Divorciado	<input type="checkbox"/>
d) Otro.....	

6.- Jerarquía en el hogar:

a) Jefe de familia	<input type="checkbox"/>
b) Hijo (a)	<input type="checkbox"/>
c) Pariente	<input type="checkbox"/>
d) Esposa	<input type="checkbox"/>

7.- ¿Considera usted que la declaratoria de Patrimonio Cultural Nacional por parte del estado Ecuatoriano a esta comunidad, ha traído beneficio para la misma?

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

8.- ¿Conoce usted si la dirigencia Comunal ha gestionado ante el Instituto de Patrimonio Cultural Nacional, para conseguir los beneficios que brinda dicha declaratoria?

Sí No

9.- ¿Conoce usted quienes conforman la comisión para la ejecución de Patrimonio Cultural?

Sí No

10.- ¿Considera al turismo como una actividad que trae múltiples beneficios para la comunidad para el desarrollo local?

Sí No

11.- ¿Qué tipos de turistas son los que más visitan los atractivos turísticos de la comuna Valdivia?

- a) Locales
- b) Nacionales
- c) Extranjeros

12.- ¿Cuáles son los atractivos turísticos de la Comuna Valdivia más visitados por los turistas?

- a) Museo Valdivia
- b) Museo Las Calaveras
- c) Museo/ Familia Ángel Aquino
- d) Acuario
- e) Parque Marino
- f) Plazoleta

13 ¿Le gustaría que la Comunidad de Valdivia tenga mayor afluencia turística los fines de semana?

Sí No

14.- ¿Considera usted que los atractivos turísticos, están siendo aprovechados de forma adecuada?

Sí No

15.- ¿Considera usted que los prestadores de servicios turísticos están capacitados para brindar este servicio?

Sí No

16.- ¿Usted considera que el desarrollo turístico local permitiría un incremento económico en la comunidad?

Sí No

17.- ¿Considera usted que la visita a los atractivos patrimoniales genera nueva perspectiva de trabajo para la comunidad?

Sí No

18.- ¿Considera usted que la comunidad mejoraría su bienestar familiar al incrementar el desarrollo turístico local?

Sí No

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Encuestador:

Fecha: _____ **Hora (inicio/termino):** _____ **Encuesta #:** _____ **a** _____

Supervisado en: _____ **por:** _____ **Tabulado en:** _____ **por:** _____

Anexo 4: Aspectos legales

Código Ético Mundial para el Turismo.

El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad. Las comunidades en cuyo territorio se encuentran tienen con respecto a ellos derechos y obligaciones particulares.

Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras. Se concederá particular atención a la protección y a la rehabilitación de los monumentos, santuarios y museos, así como de los lugares de interés histórico o arqueológico, que deben estar ampliamente abiertos a la frecuentación turística. Se fomentará el acceso del público a los bienes y monumentos culturales de propiedad privada con todo respeto a los derechos de sus propietarios, así como a los edificios religiosos sin perjuicio de las necesidades del culto.

Ley de Turismo

Art.2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art.3.-Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector, con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos, básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y
- e) La iniciativa y participación comunitaria, indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, e los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

CONGRESO Nacional del Ecuador, (2002); Ley de Turismo. Quito.

Ley de Patrimonio Cultural

Según la ley de patrimonio Cultural (Decreto Supremo N° 3501)

Art.4.- El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el País.

- a) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada.
- b) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el País.
- c) Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley.

Art.31.- En la medida en que la permanencia y continuidad de algunos grupos étnicos de las culturas indígenas, negras o afro-ecuatorianas en el Ecuador, representen un testimonio viviente de la pluralidad de las culturas vernáculas, el Instituto de Patrimonio Cultural, por sí mismo o a través de otros organismos, adoptará las medida conducentes a la conservación de sus costumbres, lenguaje, manifestaciones culturales, artesanales, técnicas, artísticas, musicales, religiosas, rituales o comunitarias que los mismos indígenas, negros o afro-ecuatorianos hayan reconocido como recurrentes y válidas para su identificación y expresión cultural.

Esta conservación no debe ir en desmedro de la propia evolución cultural, mejoramiento e integración social y económica de éstas etnias.

Art. 33.- Las expresiones folklóricas, musicales, coreográficas, religiosas, literarias o lingüísticas que correspondan a grupos étnicos culturalmente homogéneos, el Instituto de Patrimonio Cultural, por sí mismo o a través de las autoridades competentes, recabará la adopción de medidas que tiendan a resguardar y conservar tales manifestaciones: Es responsabilidad del Instituto el conservar por medio de la fotografía, cinematografía, grabación sonora o por otros medios, estas manifestaciones en toda su pureza.

La recopilación con fines comerciales de estos testimonios deberá contar con la autorización previa del Instituto.

Art.34.- El Instituto de Patrimonio Cultural velará para que no se distorsione la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su pluralismo cultural, mediante la supervisión y control de representaciones o exhibiciones que tengan relación con los enunciados del Patrimonio Cultural del Estado.

Art.35.- Para cumplir con los objetivos indicados en la presente Ley, el Instituto de Patrimonio Cultural podrá pedir a los organismos del sector público o Municipios, la declaratoria de utilidad pública para fines de expropiación de los bienes inmuebles que directa o accesoriamente forman parte del Patrimonio Cultural del Estado.

Art.41.- El Instituto de Patrimonio Cultural podrá delegar las atribuciones de control del cumplimiento de esta Ley en una zona determinada, a las entidades y autoridades públicas que estime conveniente.

Ley de Cultura

Art. 1.- Son objetivos de la Ley de Cultura

- a) Afirmar la identidad nacional, reconociendo la pluralidad étnico-cultural del hombre ecuatoriano dentro de una visión unitaria e integradora del país.
- b) Propiciar el acceso a la cultura de todos los ecuatorianos, creando las condiciones apropiadas para que puedan informarse, formarse, conocer y disfrutar libremente de los valores y bienes culturales.
- c) Favorecer la preservación y conocimiento del patrimonio cultural ecuatoriano.

CONGRESO Nacional;(1979) Ley del Patrimonio Cultural. Ley N°82, Quito.

TURISMO

En 1942 los expertos suizos Hunziker y Krapf emiten su definición, la cual es quizás la más universalmente aceptada: “Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa” (Fernández, 1978.)

Es necesario precisar que esta definición no toma en cuenta a las personas que viajan por motivos de trabajo, lo que en la actualidad si se considera

como turismo de negocio, de esto podemos mencionar que el turismo abarca todo un proceso complejo de organización, promoción y difusión de los múltiples servicios que ofrece una determinada región o país.

Para (Rodríguez Domínguez, Luisa de los A).citado por (Pérez, 2010) define al Desarrollo Local como un proceso de organización territorial con miras al futuro, como resultado de valorar los recursos humanos y materiales en base al análisis y debates de todos los actores sociales especialmente en el campo turístico.

El desarrollo local cuenta con una serie de elementos interrelacionados entre sí para conseguir los objetivos que se pretenden alcanzar en el proceso, a continuación mencionamos los siguientes elementos:

1. Las inversiones sectoriales no necesariamente llevan a desarrollo local.
2. Los modelos de desarrollo local son característico de cada localidad
3. Debe nacer con la población propia del lugar con una determinada extensión.

De acuerdo al criterio de Gutiérrez Sánchez Olivia, mencionado por (Pérez, 2010) expone en su tesis que se puede definir como desarrollo local al proceso ambiental-territorial que debe ser “pensado, planeado, promovido y gestionado con el objetivo de alcanzar”:

- Una mejora de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos.

- Reducción de la dependencia del exterior.
- Refuerzo del espíritu colectivo
- Crecimiento y generación de empleo
- Conservación del medio natural.
- Desarrollo cultural de la comunidad.

Tomando en cuenta este criterio podemos determinar que el desarrollo turístico local incluye las necesidades de la población como proyección en busca de un bienestar familiar a corto y largo plazo, pero siempre con el propósito de preservar los recursos y conservar los bienes territoriales como lo determina la Constitución de nuestro país.

Según THE NATURE CONSERVANCY mencionado por (ZURITA, 2010) destaca que: el turismo sostenible busca siempre el bienestar de la comunidad, incentivando el desarrollo y fomentando la creación de nuevos empleos, esto pretende lograr contribuir con nuevas oportunidades y alternativas de trabajo que beneficien de forma directa a la población local, especialmente colabora en la creación de nuevas empresas sean estas pequeñas o medianas, el turismo sostenible se presenta como una alternativa de desarrollo para los países pobres que buscan de una u otra forma una organización interna para bienestar de todas las familias que la conforman.

(BORBOR, 2014) indica que Fernández (2012) menciona “El desarrollo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones

receptores y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro”

Antecedentes

Desde su descubrimiento a mediados del siglo XX, la cultura Valdivia se ha convertido en un enigma para los arqueólogos cuyas investigaciones se han centrado principalmente en los orígenes de la cerámica americana. Partiendo desde los hallazgos realizados por Emilio Estrada en el año 1956, la cultura Valdivia fue llamada. “La cuna de la Cultura Americana” (Barroso, 2014).

El patrimonio, por lo tanto, es el producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones, que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto en la concepción como en el uso de los recursos.

Finalmente el patrimonio histórico-cultural constituye la interacción de la sociedad con el ambiente en donde se incluye el conocimiento, las aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad, estas manifestaciones y elementos son un reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y su relación con el entorno.

La comuna Valdivia se encuentra ubicada en el perfil costanero del Océano Pacífico, a 41 km al norte de la cabecera cantonal de la península de Santa Elena. Es una organización rural de tipo comunal que posee vida jurídica, fue fundada el 11 de diciembre de 1937, con acuerdo ministerio N° 123,

declarada patrimonio cultural nacional el 16 de julio de 1997, por el ministerio de Patrimonio cultural del Ecuador y la UNESCO.

Tabla 23: Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Deseo de la población por impulsar el turismo local. • Gran afluencia turística al parque marino. • Destino con atractivos de tipo cultural y patrimonial. • Ubicación estratégica en la ruta del Spondiylus. • Presencia de recursos naturales que pueden ser aprovechables turísticamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de instrumentos de planificación turística. • Escasa oferta de productos turísticos. • Escasa asociatividad entre los actores turísticos. • Falta de trabajo conjunto entre la empresa pública y privada. • Falta de recursos económicos para financiamiento de proyectos turísticos.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimientos personales, familiares e interés público en apoyar y desarrollar el turismo a nivel interno. • Auge del Turismo de Naturaleza y Turismo Cultural. • Creación y generación de nuevas plazas de empleo. • Buena conectividad terrestre para acceder al territorio. • Presencia de recursos naturales explotables turísticamente para desarrollar nueva oferta turística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de Destinos competidores cercanos. • Pérdida de identidad cultural (costumbres ancestrales). • Inversiones que no consideran medidas de protección al medioambiente. • Aumento del espacio urbano. • Posibles Desastres Naturales.

Elaborado por: Gonzalo Orrala (2017)

Anexo 5: Vista panorámica comuna Valdivia



Anexo 6: Museo Valdivia



nexo 7: Museo familia Ángel AquinoA



Anexo 8: Parque Marino Valdivia:



Anexo 9: Plazoleta Venus Valdivia



Anexo 10: Encuesta a la Población



Cronograma

ACTIVIDADES/ MESES	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5
TRABAJO DE TITULACIÓN					
Introducción					
Planteamiento del problema					
Presentación y revisión de la Encuestas.					
Aprobación de la Encuesta por parte del tutor.					
Realización de la Encuesta a la población.					
Formulación del problema científico.					
Objetivos de la investigación					
Justificación.					
Continuación de la Encuesta.					
Capítulo I Marco Teórico					
Revisión de la literatura					
Desarrollo de teorías y conceptos.					
Fundamentos sociales, psicológicos, filosóficos, y legales					
Capítulo II Materiales y Métodos Tipos de Investigación					
Finalización de la encuesta					
Métodos de la investigación					
Diseño de muestreo Diseño de recolección de datos					
Capítulo III Resultados y Discusión					
Análisis de datos					
Tabulación de encuestas					
Presentación final de la investigación					

Elaborado por: Gonzalo Orrala (2016)

Presupuesto

Recurso humano	Valor x día	Total 100 días	Total
Ejecutor 1	10.00	1.000	1.000
Recursos materiales	Cantidad	Valor u\$ aprox.	
Computadora	1	800,00	800,00
Internet	60 horas	1,00	60,00
Hojas de papel bond	150	0,10	15,00
Alimentación	20	3,00	60,00
Transporte	22	2,50	55,00
Fotografías	15	0,40	6,00
Impresiones	200	0,15	30,00
Anillados	2	6,00	12,00
Subtotal		1813,15	
TOTAL			2038,00

Elaborado por: Gonzalo Orrala (2016)



COMUNA VALDIVIA

PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO ECUATORIANO

Fundado el 11 de Diciembre del 1937

ACUERDO MINISTERIAL N° 015

Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



Ing. Linda Núñez Guale MBA.

**DECANA DE FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

Presente.-

De mis consideraciones:

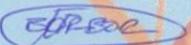
Por la presente notifico a usted, que la comuna Valdivia perteneciente a la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena apoya el trabajo de investigación **“EL PATRIMONIO CULTURAL-HISTÓRICO DE LA COMUNA VALDIVIA, Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL”**, realizado por el egresado ORRALA QUIRUMBAY LUIS GONZALO.

Declaramos conocer y aceptar lo términos y condiciones previsto para la ejecución del trabajo de investigación, estando conforme con todas aquellas actividades que se prevean con nuestro aval.

Además, se autoriza hacer uso de la información proporcionada por nuestra comuna para los fines pertinentes a la elaboración y publicación del proyecto de investigación para que este sea público en su totalidad en el portal de la página Web de la Universidad estatal península de Santa Elena.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente


Sr. Santos Borbor Yagual.
C.I.: 090807281-2

SECRETARIO DE LA COMUNA VALDIVIA.

